



Informe de Auditoría de BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre del 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre del 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las provisiones matemáticas (10.965.579 miles de euros)

Véanse notas 4.8.1, 16 y 17 de la memoria

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad calcula las provisiones matemáticas para los compromisos adquiridos con sus asegurados, incluyendo compromisos a muy largo plazo. La estimación de las provisiones matemáticas requiere el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan hipótesis clave con un elevado grado de juicio e incertidumbre, entre las cuales se encuentran la evolución futura de la mortalidad y supervivencia, morbilidad, gastos de administración, tipos de interés, etc.</p> <p>La determinación de la mayoría de dichas hipótesis viene delimitado por el marco regulatorio que rige las provisiones técnicas, y que fija distintos modelos y métodos para valorar dichas provisiones en función de la tipología de carteras, desviaciones de hipótesis desde la emisión del producto, situación del mercado, etc.</p> <p>El uso de hipótesis o metodologías de cálculo inadecuadas puede resultar en impactos significativos en las cuentas anuales.</p>	<p>Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño, implementación y efectividad de los controles claves establecidos por la Sociedad en el proceso de estimación de las provisiones matemáticas, incluyendo los controles sobre la determinación de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a las provisiones matemáticas, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales y para una muestra representativa de contratos seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de los mismos, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales. – Evaluación de la metodología empleada por la Sociedad para la determinación de las principales hipótesis claves utilizadas en los cálculos de dichas provisiones. – Recálculo de la provisión matemática considerando las condiciones técnicas contenidas en los contratos de seguro y las establecidas por la normativa vigente. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a las provisiones matemáticas, considerando los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>

Valoración de inversiones financieras contabilizadas a valor razonable (14.253.087 miles de euros)

Véanse notas 4.4, 8 y 9 de la memoria

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La mayor parte de los instrumentos financieros de la Sociedad se valoran utilizando precios de mercado en mercados activos. No obstante, en aquellos casos en los que no existe un precio cotizado en un mercado activo, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros se realiza mediante técnicas de valoración que pueden tomar en consideración, entre otros aspectos, datos de</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la realización de pruebas sobre el diseño, la implementación y la efectividad de los controles clave vinculados a los procesos de valoración de las carteras de instrumentos financieros, como la realización de procedimientos sustantivos sobre las mismas.</p> <p>Con la colaboración de nuestros especialistas en instrumentos financieros, se realizaron entre otros los siguientes procedimientos:</p>

**Valoración de inversiones financieras contabilizadas a valor razonable
(14.253.087 miles de euros)**

Véanse notas 4.4, 8 y 9 de la memoria

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>mercado no observables o complejos modelos de valoración que requieren un elevado grado de juicio. Cambios en las hipótesis consideradas, eventos de mercado o nueva regulación pueden, asimismo, impactar de forma significativa en la valoración.</p> <p>Dada su relevancia en las cuentas anuales adjuntas, hemos considerado que existe un riesgo inherente significativo en la valoración de instrumentos financieros, incluyendo aquellos para los que no existe un precio cotizado en un mercado activo, dada su complejidad y el uso de hipótesis que requieren un alto grado de juicio, evaluando como cuestión clave de auditoría la valoración del total de la cartera de inversiones contabilizadas a valor razonable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Contraste de la valoración de una muestra representativa de los instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo. – Selección de muestras representativas de la población de activos financieros valorados mediante el uso de modelos internos, evaluando su adecuada valoración mediante la realización de diversos procedimientos sustantivos, que incluyeron el recálculo del valor razonable y la evaluación de la razonabilidad de los datos de mercado utilizados en los modelos de valoración. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a las inversiones financieras en su conjunto, considerando los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>

**Revisión de la operación de segregación y venta del negocio de no vida
(454.150 miles de euros)**

Véanse notas 2.5, 4.14 y 23

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Tal y como se menciona en la nota 23 de la memoria, en el ejercicio 2020, la Sociedad ha realizado una segregación de parte del negocio de no vida a una entidad de nueva creación y la posterior venta de un 50,01% de dicha entidad a un tercero no vinculado.</p> <p>Como resultado de la mencionada transacción y de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, la Sociedad ha registrado la venta de dicha participación y el reconocimiento a valor razonable de la participación retenida en la nueva entidad.</p> <p>La contabilización de esta transacción constituye un ejercicio complejo y que requiere la aplicación de juicios de valor en la determinación del valor razonable.</p> <p>Consideramos esta transacción una cuestión clave de auditoría por su significatividad, el juicio inherente que implica la realización de estimaciones de valor razonable y el impacto que tiene en las cuentas anuales.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Evaluación y discusión con la Sociedad del proceso seguido para la identificación de los activos y pasivos segregados. – Revisión del reconocimiento contable de la operación de venta de la participación. – Obtención del informe de valoración realizado por el experto independiente y evaluación de las hipótesis clave utilizadas para determinar el valor razonable de la participación retenida en la nueva entidad, involucrando para ello a nuestros especialistas en valoración. – Revisión de las comunicaciones y autorizaciones recibidas por parte de los reguladores. <p>Asimismo, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales sobre la transacción y si el citado proceso cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable</p>



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la Comisión de Auditoría _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 6 de abril de 2021.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de junio de 2020 nos nombró como auditores de la Sociedad para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Antonio Lechuga Campillo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 3.811

6 de abril de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/03863
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros

Cuentas Anuales Ejercicio 2020

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría Independiente

Marzo 2021

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2020	31/12/2019	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2020	31/12/2019
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES (Nota 8)	133.362	110.057	A) PASIVO		
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		
I. Instrumentos de patrimonio			A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
II. Valores representativos de deuda					
III. Derivados			A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	299.512	211.770
IV. Otros					
A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	609.948	625.031	I. Pasivos subordinados		
I. Instrumentos de patrimonio			II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido (Nota 13)	5	553
II. Valores representativos de deuda			III. Deudas por operaciones de seguro (Nota 13)	23.477	48.606
III. Instrumentos híbridos			1. Deudas con asegurados	2.564	1.538
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión. (Notas 8 y 9)	609.948	625.031	2. Deudas con mediadores	17.652	40.733
V. Otros			3. Deudas condicionadas	3.241	6.035
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 8)	14.034.112	14.438.937	IV. Deudas por operaciones de reaseguro (Nota 13)	3.318	7.557
I. Instrumentos de patrimonio	43.954	90.502	V. Deudas por operaciones de coaseguro (Nota 13)		212
II. Valores representativos de deuda	13.990.158	14.348.435	VI. Obligaciones y otros valores negociables	7.445	8.735
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión			VII. Deudas con entidades de crédito (Nota 12)		
IV. Otros			VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	1.247.950	1.368.038	IX. Otras deudas:	265.267	146.107
I. Valores representativos de deuda			1. Deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13)	7.495	8.043
II. Préstamos	311.214	410.002	2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Notas 12, 13 y 20)	248.521	75.285
1. Anticipos sobre pólizas	8	8	3. Resto de otras deudas (Nota 13)	9.251	62.779
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas (Nota 8)	311.206	409.994	A-4) DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 8)	593.129	589.059
3. Préstamos a otras partes vinculadas			A-5) PROVISIONES TÉCNICAS (Notas 16 y 17)	12.223.587	13.132.076
III. Depósitos en entidades de crédito (Nota 8)	851.783	842.354	I. Provisión para primas no consumidas	77.002	224.685
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			II. Provisión para riesgos en curso		
V. Créditos por operaciones de seguro directo (Nota 10 y 8)	68.867	101.218	III. Provisión de seguros de vida	11.714.389	12.507.506
1. Tomadores de seguro	53.721	101.154	1. Provisión para primas no consumidas	113.172	112.309
2. Mediadores	146	64	2. Provisión para riesgos en curso		
VI. Créditos por operaciones de reaseguro (Nota 10 y 8)	4.479	1.500	3. Provisión matemática	10.965.579	11.745.773
VII. Créditos por operaciones de coaseguro (Nota 10 y 8)	6.259	6.892	4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador (Nota 9)	636.638	649.424
VIII. Desembolsos exigidos			IV. Provisión para prestaciones	421.608	390.958
IX. Otros créditos (Nota 10)	5.348	6.072	V. Provisión para participación en beneficios y para extornos	10.588	8.927
1. Otros créditos	133	130	VI. Otras provisiones técnicas		
2. Resto de créditos (Nota 8)	5.215	5.942	A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS (Nota 18)	9.708	7.396
A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales (Nota 14)	857	
A-7) DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 8)	202.156	175.622	II. Provisión para pensiones y obligaciones similares (Nota 4.11)	964	931
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS (Notas 16 y 17)	246.590	287.386	III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		
I. Provisión para primas no consumidas	519	1.491	IV. Otras provisiones no técnicas	7.887	6.465
II. Provisión de seguros de vida	215.315	250.435	A-7) PASIVOS FISCALES (Nota 14)	1.149.831	1.092.010
III. Provisión para prestaciones	30.756	35.460	I. Pasivos por impuesto corriente		
IV. Otras provisiones técnicas			II. Pasivos por impuesto diferido	1.149.831	1.092.010
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	18.682	19.361	A-8) RESTO DE PASIVOS	2.861.049	2.613.604
I. Inmovilizado material (Nota 6)	117	122	I. Periodificaciones (Notas 4.2 y 8)	13.741	14.761
II. Inversiones inmobiliarias (Nota 7)	18.565	19.239	II. Pasivos por asimetrías contables (Nota 17)	2.847.228	2.598.371
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Nota 5)	22.755	56.738	III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido (Nota 4.8)	80	472
I. Fondo de comercio			IV. Otros pasivos		
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		
III. Otro activo intangible	22.755	56.738	B) PATRIMONIO NETO	17.136.816	17.645.915
A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	260.412	10.412	B-1) FONDOS PROPIOS (Nota 19)	972.648	759.722
I. Participaciones en empresas asociadas			I. Capital o fondo mutual	337.455	337.455
II. Participaciones en empresas multigrupo			1. Capital escriturado o fondo mutual	337.455	337.455
III. Participaciones en empresas del grupo (Notas 8 y 11)	260.412	10.412	2. (Capital no exigido)		
A-12) ACTIVOS FISCALES (Nota 14)	1.118.767	1.056.914	II. Prima de emisión	172.184	172.184
I. Activos por impuesto corriente			III. Reservas	207.970	205.773
II. Activos por impuesto diferido	1.118.767	1.056.914	1. Legal y estatutarias	67.491	67.491
A-13) OTROS ACTIVOS	288.817	322.081	2. Reserva de estabilización		
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal (Nota 18)	964	931	3. Otras reservas	140.479	136.282
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición (Nota 4.8)	14.585	36.802	IV. (Acciones propias)		
III. Periodificaciones (Notas 8, 9 y 10)	273.069	284.129	V. Resultados de ejercicios anteriores		
IV. Resto de activos	219	219	1. Remanente		
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		
			VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		
			VII. Resultado del ejercicio	594.740	299.591
			VIII. (Dividiendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	(339.701)	(255.281)
			IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		
			B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR (Nota 8):	74.087	64.940
			I. Activos financieros disponibles para la venta	1.840.298	1.669.422
			II. Operaciones de cobertura	226.716	214.245
			III. Diferencias de cambio y conversión		
			IV. Corrección de asimetrías contables	(1.992.927)	(1.818.727)
			V. Otros ajustes		
			B-3) SUBVENCIÓNES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		
TOTAL ACTIVO	18.183.551	18.470.577	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	18.183.551	18.470.577



BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
I. CUENTA TÉCNICA- SEGURO DE NO VIDA (Nota 17.4)-		
I.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro-		
a) Primas devengadas- (Nota 16)		
a.1) Seguro directo	195.653	187.884
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+ ó -) (Nota 10)	20	9
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 16)	(24.584)	(24.068)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso- (+ ó -)	-	-
c.1) Seguro directo	(2.024)	(9.420)
c.2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	(13)	63
	169.053	154.467
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras-	4.702	4.370
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras (Nota 8)	188	495
	4.890	4.865
I.3. Otros ingresos técnicos	1	2
I.4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro-		
a) Prestaciones y gastos pagados-		
a.1) Seguro directo	(84.270)	(85.171)
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido	890	737
b) Variación de la provisión para prestaciones- (+ ó -)	-	-
b.1) Seguro directo	(8.460)	(1.608)
b.2) Reaseguro aceptado	-	-
b.3) Reaseguro cedido	(214)	1.825
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(7.785)	(8.130)
	(99.839)	(92.346)
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)		
I.6. Participación en beneficios y extornos-		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos.	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	-	(0)
	-	(0)
I.7. Gastos de explotación netos-		
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(31.239)	(28.976)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(19.076)	(19.103)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	9.688	10.575
	(40.627)	(37.504)
I.8. Otros gastos técnicos-		
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	-	-
d) Otros (Nota 15)	(2.517)	(2.412)
	(2.517)	(2.412)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Gastos de gestión de las inversiones -		
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(2.569)	(2.046)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 15)	(17)	(15)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras (Nota 8)	(26)	(12)
	(2.612)	(2.073)
I.10. Subtotal (resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)	28.349	24.999

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
II. CUENTA TÉCNICA- SEGURO DE VIDA		
II.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro-		
a) Primas devengadas-		
a.1) Seguro directo (Notas 16 y 17)	666.977	940.894
a.2) Reaseguro aceptado		
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	(644)	1.026
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 16)	(70.901)	(73.882)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso(+ ó -)		
c.1) Seguro directo	(862)	(3.051)
c.2) Reaseguro aceptado		
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	(465)	(1.196)
	594.105	863.791
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias (Nota 7)	1.224	1.280
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	905.046	944.113
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c.2) De inversiones financieras		
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-		
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	42.663	63.089
d.2) De inversiones financieras (Nota 8)		
	948.933	1.008.482
II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 9)	162.495	121.223
II.4. Otros ingresos técnicos		
II.5. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro-		
a) Prestaciones y gastos pagados-		
a.1) Seguro directo	(1.353.464)	(1.517.469)
a.2) Reaseguro aceptado	(54)	(53)
a.3) Reaseguro cedido	35.243	42.493
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		
b.1) Seguro directo	(72.085)	15.905
b.2) Reaseguro aceptado		
b.3) Reaseguro cedido	(3.448)	(9.193)
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(9.981)	(11.799)
	(1.403.789)	(1.480.116)
II.6. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)		
a) Provisiones para seguros de vida-		
a.1) Seguro directo	780.183	578.809
a.2) Reaseguro aceptado	11	17
a.3) Reaseguro cedido	(34.655)	(34.671)
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores de seguros	13.786	(6.324)
c) Otras provisiones técnicas		
	759.325	537.931
II.7. Participación en Beneficios y Externos-		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos (Nota 17.3)	(2.603)	(3.264)
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ ó -)	(1.662)	338
	(4.265)	(2.926)
II.8. Gastos de explotación netos-		
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(95.039)	(110.609)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(16.137)	(19.100)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	9.775	5.668
	(101.401)	(124.041)
II.9. Otros gastos técnicos-		
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		
c) Otros (Nota 15)	(6.805)	(6.652)
	(6.805)	(6.652)
II.10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones-		
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (Nota 8)	(546.041)	(559.262)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 15)	(541)	(439)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
b.3) Deterioro de inversiones financieras		
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c.2) De las inversiones financieras (Nota 8)	(1.968)	(12.146)
	(548.550)	(571.847)
II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 9)	(160.387)	(69.766)
II.12. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)	239.661	276.079



BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
III. CUENTA NO TECNICA:		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras (Nota 8)	62.420	27.379
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	149	194
c.2) De inversiones financieras		
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-		
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 7)	279	647
d.2) De inversiones financieras (Nota 8)	2.011	9.961
	64.859	38.181
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Gastos de gestión de las inversiones-		
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras (Nota 8)	(4.550)	(4.027)
a.2) Gastos de inversiones materiales		
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(3)	(4)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 7)		
b.3) Deterioro de inversiones financieras (Nota 8)	(20.680)	
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(110)	(177)
c.2) De las inversiones financieras (Nota 8)	(4.456)	(140)
	(29.799)	(4.348)
III.3. Otros Ingresos-		
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	953	1.147
b) Resto de ingresos	953	1.147
III.4. Otros Gastos-		
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	(2.549)	(2.601)
b) Resto de gastos	(2.549)	(2.601)
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	33.464	32.379
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	301.474	333.457
III.7. Impuesto sobre Beneficios (Nota 14)	(83.392)	(96.634)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 - III.7)	218.082	236.823
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -) (Nota 23)	376.658	62.768
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	594.740	299.591

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
I. RESULTADO DEL EJERCICIO	594.740	299.591
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
II.1 Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)		
Ganancias y pérdidas por valoración	337.959	914.504
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(7.929)	(19.670)
Otras reclasificaciones		
	330.030	894.834
II.2 Cobertura de flujos de efectivo		
Ganancias y pérdidas por valoración	18.618	467
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
Otras reclasificaciones		
	18.618	467
II.3 Cobertura de inversiones netas en el extranjero		
II.4 Diferencias de cambio y conversión (Nota 8)		
II.5 Corrección de asimetrías contables		
Ganancias y pérdidas por valoración	(335.580)	(867.092)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
	(335.580)	(867.092)
II.6 Activos mantenidos para la venta		
II.7 Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		
II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos		
II.9 Impuesto sobre beneficios (Nota 14)	(3.920)	(8.463)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9.148	19.746
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	603.888	319.337

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Miles de Euros)

FONDOS PROPIOS

	Capital		Reservas	Resultado del ejercicio	Menos: dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto
	Escriturado	Prima de emisión						
Saldo final al 31 de diciembre de 2018 (*)	337.455	172.184	203.915	310.865	(283.544)	740.874	45.194	786.069
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado a 1 de enero de 2019	337.455	172.184	203.915	310.865	(283.544)	740.874	45.194	786.069
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	299.591	-	299.591	19.747	319.337
Operaciones con socios	-	-	-	(308.820)	28.075	(280.745)	-	(280.745)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	(308.820)	28.075	(280.745)	-	(280.745)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Notas 1 y 19)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.858	(2.045)	188	1	-	1
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.858	(2.045)	188	1	-	1
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	337.455	172.184	205.773	299.591	(255.281)	759.722	64.940	824.662
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado a 1 de enero de 2020	337.455	172.184	205.773	299.591	(255.281)	759.722	64.940	824.662
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	594.740	-	594.740	9.148	603.888
Operaciones con socios	-	-	-	(297.589)	(84.224)	(381.812)	-	(381.812)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	(297.589)	(84.224)	(381.812)	-	(381.812)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Notas 1 y 19)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.197	(2.002)	(196)	(1)	-	(1)
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.197	(2.002)	(196)	(1)	-	(1)
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	337.455	172.184	207.970	594.740	(339.702)	972.648	74.088	1.046.736

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1 Actividad Aseguradora		
1 Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	1.240.945	1.554.316
2 Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	(1.601.909)	(1.752.567)
3 Cobros reaseguro cedido	13.460	18.281
4 Pagos reaseguro cedido	(48.318)	(51.791)
5 Recobro de prestaciones		
6 Pagos de retribuciones a mediadores	(155.866)	(154.658)
7 Otros cobros de explotación	4.751	1.331
8 Otros pagos de explotación	(185.760)	(188.402)
9 Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I	1.259.156	1.573.928
10 Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II	(1.991.853)	(2.147.418)
	(732.697)	(573.490)
A.2 Otras actividades de explotación		
1 Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		
2 Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		
3 Cobros de otras actividades		
4 Pagos de otras actividades		
5 Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		
6 Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		
7 Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(76.310)	(120.299)
	(76.310)	(120.299)
A.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Explotación	(809.007)	(693.789)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1 Cobros de actividades de inversión		
1 Inmovilizado material		
2 Inversiones inmobiliarias	2.120	2.499
3 Activos intangibles		
4 Instrumentos financieros	5.490.378	5.416.995
5 Participación en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	274.150	
6 Intereses cobrados	953.107	1.025.010
7 Dividendos cobrados	46.916	12.394
8 Unidad de negocio		
9 Otros cobros relacionados con actividades de inversión		
10 Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	6.766.671	6.456.898
B.2 Pagos de actividades de inversión		
1 Inmovilizado material		
2 Inversiones inmobiliarias	(118)	(109)
3 Activos intangibles		
4 Instrumentos financieros	(5.279.294)	(5.787.869)
5 Participación en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(9.016)	
6 Unidad de negocio		
7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(210.817)	
8 Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	(5.499.245)	(5.787.978)
B.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Inversión	1.267.426	668.920
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1 Cobros de actividades de financiación		
1 Pasivos subordinados	-	-
2 Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3 Derramas activas y aportaciones de socios	-	-
4 Enajenación de valores propios	-	-
5 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	1	1
6 Total cobros de efectivo de las actividades de financiación	1	1

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
C.2 Pagos de actividades de financiación		
1 Dividendos a los accionistas	(435.115)	(227.383)
2 Intereses pagados		
3 Pasivos subordinados		
4 Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		
5 Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los socios		
6 Adquisición de valores propios		
7 Otros pagos relacionados con actividades de financiación		
8 Total pagos de efectivo de las actividades de financiación	(435.115)	(227.383)
C.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Financiación	(435.114)	(227.382)
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO		
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	23.305	(252.250)
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	110.057	362.308
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	133.362	110.057
Caja y Bancos	133.362	110.057
Otros activos financieros		
Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		

1. BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Información general sobre la Sociedad y su actividad

BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, la "Sociedad") se constituyó como sociedad anónima el 31 de enero de 1968, bajo la denominación social de Vasca Aseguradora, S.A. La Sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 19 de abril de 1968, en el Tomo 381, Libro 137 de la Sección 3 de Sociedades, Folio 151, Hoja nº 1.727. Con fecha 26 de Julio de 1973, la Sociedad modificó su denominación social por la de Euroseguros, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros. Con fecha 11 de febrero de 2000 se modificó la denominación social por la actual.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la práctica de operaciones de seguros y reaseguros privados, autorizados de conformidad con la Legislación de Seguros Privados y demás disposiciones pertinentes, y ello tanto en el ámbito de los seguros de vida como en el ámbito de los seguros distintos al de vida, así como promotora y entidad gestora de fondos de pensiones, a tenor de la legislación aplicable a estos fondos. Los ramos en los que está autorizada a operar son los siguientes:

Ramo
Dececos
Vida
Accidentes
Incendio y Elementos de la Naturaleza
Enfermedad
Otros Daños a los Bienes
Mercancías Transportadas
Responsabilidad Civil General
Responsabilidad Civil – vehículos aéreos
Responsabilidad Civil – vehículos marítimos, lacustres y fluviales
Vehículos Ferroviarios
Vehículos aéreos
Vehículos marítimos, lacustres y fluviales
Pérdidas Pecuniarias Diversas
Vehículos terrestres ferroviarios
Responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles
Defensa jurídica
Asistencia

La Sociedad está integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 19), con domicilio social en Plaza San Nicolás, 4, Bilbao, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria del ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 8 de febrero de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

La Sociedad comercializa sus productos, fundamentalmente, a través de BBVA Mediación Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.A., quien desarrolla su actividad utilizando la red de oficinas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. La Sociedad cuenta con unos servicios centrales (Dirección Técnica, Comercial, Financiera, de Riesgos, Procesos Innovación, Transformación y Producto y de Análisis estratégico) y con un centro de atención telefónica.

Su domicilio social actual se halla situado en la calle Gran Vía Don Diego Lopez de Haro, 12 de Bilbao, y su domicilio fiscal en la calle Azul 4 de Madrid.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos durante el ejercicio. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos respecto a información de cuestiones medioambientales en la presente memoria de las cuentas anuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio (en adelante, "PCEA") y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, y el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio así como el resto de la legislación mercantil aplicable.



- Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (“LOSSEAR”) que deroga el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, salvo en determinados artículos.
- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (“ROSSEAR”) que deroga el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados (ROSSP), salvo en determinados artículos y disposiciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que se formulan por el Consejo de Administración el 17 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 8 de junio de 2020.

Los importes reflejados en las cuentas anuales adjuntas se presentan en miles de euros. Por tanto, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo alguno, podrían presentarlo en unidades de euro. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo. Por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética de las cifras que las preceden.



2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

La pandemia originada por el COVID-19 ha incrementado la incertidumbre en la realización de estimaciones y ha reforzado la necesidad de aplicar el juicio profesional en la evaluación del impacto de la situación macroeconómica actual en dichas estimaciones, fundamentalmente, en lo referente a la determinación de las pérdidas por deterioro de los activos, tanto financieros como de otra naturaleza.

Las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de la Sociedad, sobre las circunstancias actuales y previsibles, por lo que los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.4),
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.4),
- La vida útil del inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1 y 4.2),
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones de prestación definida y otros compromisos con el personal (véase Nota 4.11),
- El cálculo de las provisiones técnicas (véase Nota 4.8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



2.5. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2019, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

A excepción del hecho descrito a continuación, no existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

Derivado del proceso de enajenación de parte de la actividad, que ha sido acometido por la Sociedad durante el ejercicio 2020 (véanse Notas 4.14 y 23), se ha procedido a la modificación de la cuenta de pérdidas y ganancias comparativa de 2019, en concreto la cuenta técnica de seguros de no vida. Durante el ejercicio 2020 se ha producido la salida de activos y pasivos afectos a dicha actividad que se detallan a continuación :



ACTIVO	30/11/2020	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/11/2020
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	219.824	A) PASIVO	
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	41	A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	9.800
I. Instrumentos de patrimonio	41	I. Pasivos subordinados	470
II. Valores representativos de deuda		II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido (Nota 13)	5.779
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		III. Deudas por operaciones de seguro (Nota 13)	100
IV. Otros		1. Deudas con asegurados	2.938
		2. Deudas con mediadores	2.740
		3. Deudas condicionadas	
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	19.047	IV. Deudas por operaciones de reaseguro (Nota 13)	1.178
I. Valores representativos de deuda		V. Deudas por operaciones de coaseguro (Nota 13)	
II. Préstamos		VI. Obligaciones y otros valores negociables	
1. Anticipos sobre pólizas		VII. Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	
3. Préstamos a otras partes vinculadas		IX. Otras deudas:	2.373
III. Depósitos en entidades de crédito		1. Deudas con las Administraciones públicas (Nota 13)	2.325
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	18.482	2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Notas 12 y 13)	
V. Créditos por operaciones de seguro directo	16.482	3. Resto de otras deudas (Nota 13)	48
1. Tomadores de seguro	16.482		
2. Mediadores		A-5) PROVISIONES TÉCNICAS (Notas 16 y 17)	192.689
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	173	I. Provisión para primas no consumidas	148.689
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	347	II. Provisión para riesgos en curso	
VIII. Desembolsos exigidos		III. Provisión de seguros de vida	
IX. Otros créditos	45	1. Provisión para primas no consumidas	
1. Créditos con las Administraciones Públicas		2. Provisión para riesgos en curso	
2. Resto de créditos	45	3. Provisión matemática	
		4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador (Nota 9)	
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	1.390	IV. Provisión para prestaciones	44.000
I. Provisión para primas no consumidas	843	V. Provisión para participación en beneficios y para extornos	
II. Provisión de seguros de vida		VI. Otras provisiones técnicas	
III. Provisión para prestaciones	547		
IV. Otras provisiones técnicas		A-8) RESTO DE PASIVOS	240
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Nota 5)	9.508	I. Periodificaciones (Notas 4.2 y 8)	
I. Fondo de comercio		II. Pasivos por asimetrías contables (Nota 17)	
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido (Nota 4.8)	240
III. Otro activo intangible	9.508	IV. Otros pasivos	
A-13) OTROS ACTIVOS	22.918	PASIVO	202.729
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal (Nota 4.11)		B) PATRIMONIO NETO	
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición (Nota 4.8)	22.378	B-1) FONDOS PROPIOS (Nota 19)	70.000
III. Periodificaciones (Notas 8, 9 y 10)	539	I. Capital o fondo mutual	9.016
IV. Resto de activos		1. Capital escriturado o fondo mutual	
		2. (Capital no exigido)	
		II. Prima de emisión	
		III. Reservas	
		1. Legal y estatutarias	
		2. Reserva de estabilización	
		3. Otras reservas	
		IV. (Acciones propias)	
		V. Resultados de ejercicios anteriores	
		1. Remanente	
		2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	
		VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	60.984
		VII. Resultado del ejercicio	
		VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	
TOTAL ACTIVO	272.729	TOTAL PATRIMONIO NETO	70.000
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	272.729

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agregada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

2.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

2.9. Criterios de imputación de gastos e ingresos

Los rendimientos y gastos financieros se imputan a la cuenta técnica del seguro de no vida, cuenta técnica del seguro de vida y cuenta no técnica en función de las inversiones afectas a cada una de las actividades y en su caso, a los fondos propios.

Aquellos ingresos y gastos que, por su naturaleza, no son susceptibles de asignación directa a las distintas actividades en las que opera la Sociedad, son objeto de imputación indirecta en base a unos coeficientes calculados periódicamente por la Sociedad. Dichos coeficientes resultan de la ponderación del número de pólizas (certificados), de los siniestros y de las provisiones técnicas.

Concretamente, el reparto por ramos de aquellos ingresos y gastos no susceptibles de asignación directa se realiza conforme a los siguientes criterios:

1. Gastos de adquisición: en función del número de pólizas/certificados de nueva producción.
2. Gastos de administración: en función del número de pólizas/certificados en vigor ponderando, en los casos que corresponda, por duraciones medias.
3. Gastos financieros: en función de las provisiones técnicas medias de cada ramo.
4. Gastos de prestaciones: en función del número de siniestros declarados de cada ramo.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Consejo de Administración es la siguiente:

	Miles de Euros
Beneficio neto del ejercicio 2020	594.740
Distribución:	
• Dividendo	379.006
• Reservas voluntarias	215.734
	594.740

La decisión de reparto de dividendos adoptada se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no compromete ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia

Con fecha 10 de marzo de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 53.342 miles de euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	Miles de Euros 10/03/2020
Tesorería	55.559
Inversiones Financieras Líquidas	21.860
Incremento neto de tesorería previsto a un año	88.396
Liquidez disponible	165.815

Con fecha 10 de junio de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 33.689 miles de euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	Miles de Euros 10/06/2020
Tesorería	135.599
Inversiones Financieras Líquidas	14.058
Incremento neto de tesorería previsto a un año	280.507
Liquidez disponible	430.164

Con fecha 16 de septiembre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 92.646 miles de euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	Miles de Euros 16/09/2020
Tesorería	131.403
Inversiones Financieras Líquidas	46.429
Incremento neto de tesorería previsto a un año	167.921
Liquidez disponible	345.753

Con fecha 22 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 160.025 miles de euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	Miles de Euros 22/12/2020
Tesorería a 30 noviembre 2020	85.838
Inversiones Financieras Líquidas	171.891
Incremento neto de tesorería previsto a un año	275.409
Liquidez disponible	533.138

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y el resto de normativa aplicable, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos incluidos en este epígrafe del balance se corresponden con los siguientes activos:

- Activos intangibles de vida útil definida registrados como consecuencia de la operación de fusión con la sociedad Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, los cuales se valoraron inicialmente al importe que les corresponde en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria correspondiente al ejercicio 2016, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Posteriormente se valoran a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado (véase Nota 5). La vida útil estimada por la Sociedad a la fecha de efectos contables de la citada fusión ha sido la siguiente:

Años de Vida Útil Estimada

Inmovilizado Intangible

Cartera de clientes de Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal	4,9
Relación con clientes de Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal	11,83

- Aplicaciones informáticas, las cuales se valoran por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en el tiempo previsto de su utilización, con un máximo de tres años. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto del ejercicio en que se incurren.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad no ha registrado correcciones valorativas del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los elementos que componen el inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado al final de esta Nota.

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizaciones materiales.

La Sociedad ha adquirido una parte de sus inversiones inmobiliarias (inmuebles) mediante el pago de una renta vitalicia, más la cesión del usufructo vitalicio de las mismas (derecho de habitación), al vendedor (asegurado de la Sociedad). La Sociedad registra dichos inmuebles a su coste de adquisición corregido por la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro si las hubiera registrando asimismo el importe estimado del usufructo cedido más el valor

actual de la renta vitalicia en los epígrafes "Resto de Pasivos – Periodificaciones" y "Provisiones técnicas" del pasivo del balance, respectivamente.

Estos activos se amortizan de acuerdo con el método lineal, distribuyendo su coste entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Inversiones inmobiliarias	
Edificios y otras construcciones, excluido el valor del terreno	50-75
Inmovilizado material	
Mobiliario e instalaciones	10-12
Equipos para proceso de información	4-8

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

Deterioro de valor de activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada.
- En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECO3011/2007, de 4 de octubre, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras. Las tasaciones deben tener una antigüedad máxima de 3 años. Asimismo, el

valor en uso se determina como aquel resultante de la generación de los ingresos de dicho inmueble, deducidos los costes y gastos, incluida la amortización.

- Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados o inversión inmobiliaria que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, las correcciones valorativas sobre el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias han ascendido a 2.113 y 2.263 miles de euros, respectivamente (véase nota 7).

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad cuenta con inmuebles de su propiedad en régimen de alquiler ordinario, por lo que dichos alquileres se encuentran clasificados como arrendamientos operativos.

En este sentido, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan o se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado y se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que la Sociedad asigna en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".
- Activos financieros mantenidos para negociar: se considera que un activo se posee para negociar cuando se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo; o forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de los que exista evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo; o sea un instrumento derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada. De forma específica, la Sociedad clasifica en esta categoría las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión, determinándose las provisiones de seguros de vida para estas modalidades de seguros en función de los activos específicamente afectos o de los índices o activos que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos. De esta forma, tanto las variaciones en el valor razonable de los activos financieros afectos como de las provisiones asociadas se registran con cargo y/o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 9).
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: la Sociedad sigue el criterio de clasificar sus valores mobiliarios considerando que forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (véanse Notas 1 y 19) y no desde la perspectiva de una sociedad independiente. Por ello, se clasifican como empresas del Grupo y asociadas

aquéllas que tienen esta consideración a nivel Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, aunque a nivel individual su participación no sea indicativa de ello (véase Nota 11).

- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: se incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Reconocimiento inicial

La Sociedad reconoce los activos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los recobros de siniestros sólo se reconocen cuando su realización se halla suficientemente garantizada a la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por tanto, se espera obtener de los mismos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por recobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas con base en la experiencia de la Sociedad.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, excepto los que clasifican en las categorías de 'otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias' cuyos costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio adquiridos, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares se encuentra incluido en la valoración inicial de los mismos

Valoración posterior

Los activos financieros clasificados en las categorías de 'préstamos y partidas a cobrar' se valoran por su 'coste amortizado'. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción del valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Los activos financieros mantenidos para negociar, así como el resto de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, para los instrumentos de patrimonio se presume que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido al menos una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o un

descenso prolongado durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Para los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que se encuentran asignados en la categoría 'disponible para la venta', así como la totalidad de activos financieros que no están registrados a valor razonable, al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable viene determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar los activos financieros que se evalúan descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro, la Sociedad procede a su dotación con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a dicha fecha.

Los criterios empleados por la Sociedad son los siguientes:

- Las primas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las primas con antigüedad inferior a tres meses no reclamadas judicialmente y las fracciones de prima cuyo recibo está pendiente de emitir que correspondan a contratos con pago fraccionado en las que a la fecha de cálculo no se haya producido el impago de ninguna de las fracciones anteriores, se provisionan aplicando el coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios.
- Las primas reclamadas judicialmente se provisionan individualmente en función de las circunstancias de cada caso.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.



Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos y las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

4.4.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la entidad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Clasificación

La Sociedad clasifica los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de débitos y partidas a pagar, siendo aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en las operaciones de seguro y reaseguro, o que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, tal y como se ha definido anteriormente. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

4.4.3. Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio propio representa una participación en el patrimonio de una sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.



4.4.4. Coberturas contables

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades de seguros, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés y de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones, la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125 por cien respecto del resultado de la partida cubierta.

En este sentido, la Sociedad aplica coberturas de valor razonable y de flujos de efectivo.

Las coberturas de valor razonable efectuadas por la Sociedad se reconocen mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias en la que se registran los resultados de la operación cubierta.
- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o la Sociedad revoca la designación.

Las coberturas de flujos de efectivo efectuadas por la Sociedad se reconocen mediante la aplicación de los siguientes criterios:



- En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo cuando se producen las circunstancias indicadas en las coberturas de valor razonable. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante, los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

4.5. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

En los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la Sociedad determina la parte de los cambios en su valoración que es consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y registra la misma en la cuenta de pérdidas y ganancias del



ejercicio en que surgen, mientras que los otros cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en la Nota 4.4.

4.6. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente.



No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.



Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En este sentido, dado que las primas y comisiones se abonan y se cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y los siniestros se cargan en dicha cuenta en el momento de su pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar las correcciones contables necesarias para adecuar los ingresos y los gastos a dicho principio (véase Nota 4.8).

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses implícitos y explícitos de los activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, tal como se ha definido anteriormente (véase Nota 4.4), y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 2.9. se indican los criterios de imputación de gastos e ingresos a las actividades de vida y no vida, y dentro de no vida, a los diversos ramos.



La Sociedad reparte los gastos por naturaleza de cada una de las actividades (Vida y No Vida) a cada destino en función de la dedicación estimada del personal que origina dichos gastos a cada uno de las actividades: Administración, Adquisición, Prestaciones, Gestión de Inversiones y Otros Gastos Técnicos.

A continuación, se indican los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación por destino, dentro de cada actividad, de los gastos por naturaleza:

1. Gastos de adquisición: incluyen fundamentalmente las comisiones, los de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de los contratos de seguro.
2. Gastos de administración: incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de las primas, de tramitación de los extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo, en particular, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.
3. Gastos imputables a las inversiones: incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
4. Gastos de prestaciones: incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los honorarios pagados por razón de gestión de siniestros y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
5. Los otros gastos técnicos, son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente relacionados, fundamentalmente los gastos de dirección general.



4.8. Provisiones técnicas - Reconocimiento de ingresos y gastos

En desarrollo de lo establecido en la disposición adicional decimoctava de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras establece que serán de aplicación los artículos 29 a 48 bis, ambos incluidos, del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998 y sus sucesivas modificaciones para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables. Asimismo, también serán de aplicación para dicho cálculo las disposiciones adicionales cuarta y décima y las disposiciones transitorias primera, segunda y undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998.

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En este sentido, dado que las primas y comisiones con origen en los contratos de seguros se abonan y cargan, respectivamente, a las correspondientes cuentas técnicas de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y que los siniestros se cargan a dichas cuentas en el momento del pago, al cierre de cada ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se registran en las correspondientes cuentas de las provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Las cuentas de provisiones técnicas recogen, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

Con objeto de reflejar adecuadamente el devengo de las primas y los gastos técnicos se utilizan las siguientes provisiones:

4.8.1 Provisiones de seguros de vida

Representa el valor de las obligaciones de la Sociedad, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida a la fecha de cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:

- a) En los seguros cuyo período de cobertura sea inferior al año, la "provisión para primas no consumidas" y, en su caso, la "provisión para riesgos en curso". La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Sociedad calcula estas provisiones para cada modalidad, por el método "póliza a póliza"



tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio de acuerdo con las Bases Técnicas.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas se reconocen como gasto con el mismo criterio con el que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. En consecuencia, la parte de comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en la cuenta "Otros Activos – Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición" del activo del balance. El importe de este concepto al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 12.009 y 11.460 miles de euros, respectivamente. Por su parte, las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido y relativos al negocio cedido en reaseguro se registran en la cuenta "Resto de Pasivos – Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido" del pasivo del balance. El importe de este concepto al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 80 y 216 miles de euros, respectivamente.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha sido necesario dotar importe alguno por este concepto.

- b) En aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas correspondientes se determinarán en función de los índices o activos fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.
- c) En el resto de los seguros de vida, la provisión matemática representa la diferencia entre el valor actuarial de las obligaciones futuras de la Sociedad y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión está formada por la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiendo por tal la prima pura o de riesgo incrementada en el recargo para gastos de administración previsto en las Bases Técnicas. El cálculo se realiza póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo.

La disposición transitoria segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre establece que las entidades aseguradoras tienen un plazo de quince años para adecuarse a lo dispuesto en su artículo 34, en especial en lo referente al período de observación de las tablas de mortalidad o supervivencia utilizadas para valorar sus compromisos actuariales asumidos con anterioridad a la entrada en vigor de la citada norma, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales que

por este motivo se efectúen anualmente, lo sean con carácter sistemático. En la Resolución de 3 de octubre de 2000 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicada en el BOE con fecha de 11 de octubre de 2000 y que entró en vigor el 15 de octubre de 2000, se da cumplimiento a lo previsto en dicha Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La Sociedad se acogió a lo dispuesto en esta Resolución de 3 de octubre de 2000 y el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para amortizar el déficit generado en el cálculo de la provisión de seguros de vida con las nuevas tablas. Al cierre del ejercicio 2003, la Sociedad procedió a dotar íntegramente el importe del déficit pendiente de amortizar, estando por tanto adaptada a las tablas de mortalidad PERM/F-2000.

Con fecha 6 de julio de 2012 se publicó una Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en relación con las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras. En esta resolución se declara la no admisibilidad de la utilización de las tablas de mortalidad GKM95 y GKF95 para el cálculo de las primas para garantías de muerte en los seguros de nueva suscripción ni para el cálculo de las magnitudes actuariales asociadas a la cobertura de las prestaciones de fallecimiento. Asimismo, se hacen públicas las tablas de mortalidad denominadas PASEM 2010 y se declara admisible su utilización para el cálculo de las magnitudes actuariales asociadas a la cobertura de fallecimiento en el sistema de planes de pensiones.

Con fecha 17 de diciembre de 2020 se publicó una Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales. En esta resolución se declara la no admisibilidad de determinadas tablas biométricas a las que hacen referencia resoluciones previas, así como declarar la admisibilidad de la utilización de nuevas tablas biométricas (véase nota 17.3).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las provisiones de seguros de vida que mantiene la Sociedad recogen, en su totalidad, el impacto derivado de la aplicación de las mencionadas tablas.

De acuerdo con la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, las entidades que en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 apliquen lo dispuesto en apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo



previsto en el artículo 54 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Al 31 de diciembre de 2020, para los contratos de seguro mencionados en el párrafo anterior la Sociedad ha aplicado lo dispuesto en el citado artículo 54, adaptándose en el plazo transitorio de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015 a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo. El tipo efectivo anual y el tipo aplicado para el cálculo de la provisión matemática para el ejercicio 2020 es de 0,71% y 1,28% respectivamente (1,02% y 1,50%, respectivamente a 31 de diciembre de 2019). Asimismo, el plazo residual para la aplicación del método lineal es de 5 años a 31 de diciembre de 2020 (6 años a 31 de diciembre de 2019).

4.8.2 Provisiones de seguros de no vida - Provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso

Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Sociedad calcula estas provisiones para cada modalidad, por el método "póliza a póliza", tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, de acuerdo con las Bases Técnicas.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas emitidas se reconocen como gasto con el mismo criterio con el que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. En consecuencia, la parte de comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en la cuenta "Otros Activos - Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición" del activo del balance. El importe registrado por este concepto al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 2.556 y 25.342 miles de euros, respectivamente. Por su parte, las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido y relativos al negocio cedido en reaseguro se registran en la cuenta "Resto de Pasivos - Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido" del pasivo del balance. El importe de este concepto al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 80 y 472 miles de euros, respectivamente.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, no ha sido necesario realizar dotación alguna por este concepto.



4.8.3 Provisiones de prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. La Sociedad calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros. Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia, según lo indicado en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, para los siniestros pendientes de declaración e incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

4.8.4 Provisiones técnicas del reaseguro cedido

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos de reaseguro en vigor.

4.8.5 Provisión para participación en beneficios y extornos

Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados en favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados, en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

Los seguros distintos del seguro de vida que garanticen el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones asimilables incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dicha garantía, calculadas conforme a las siguientes normas:

- a) Se incluyen en la provisión todas las obligaciones por los contratos que sobre la base de la información existente al cierre del ejercicio sean susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas.
- b) La provisión a dotar comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al período o períodos del contrato ya transcurridos en el momento de cierre del ejercicio.

La Sociedad calcula el importe de esta provisión en función de las cláusulas de los contratos de seguros en vigor, registrándola en el epígrafe "Provisión para participación en beneficios y extornos" del pasivo del balance.



4.8.6 Reserva de estabilización

Esta reserva, a diferencia de las anteriores, se reconoce en el patrimonio neto de la Sociedad y es de carácter indisponible. Anualmente, la Sociedad determina el importe que debe incrementar esta reserva tomando en consideración el recargo de seguridad incluido en las primas de tarifa para ciertos contratos de seguro así como las demás disposiciones establecidas en el Reglamento. Dicho incremento se registra con cargo al patrimonio neto. Su importe únicamente puede ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad de propia retención (véase Nota 19.5).

4.8.7 Corrección de asimetrías contables

En las operaciones de seguro que se encuentran inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica, que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, o en el caso de operaciones de seguro en que el tomador asume el riesgo de la inversión o asimilados, la Sociedad reconoce simétricamente a través del patrimonio o de la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en las categorías 'disponible para la venta' u 'otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias', respectivamente.

La contrapartida de las anteriores variaciones es la provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y demás normativa aplicable, o bien una cuenta de pasivo (con saldo positivo o negativo) por la parte no registrada como provisión de seguros de vida que se presenta bajo el concepto de "Pasivos por asimetrías contables" del epígrafe "Resto de pasivos" del balance adjunto.

4.9. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.



Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.11. Compromisos por pensiones

Compromisos de aportación definida

La Sociedad tiene asumido con los empleados de su plantilla el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un importe fijo, a un Plan de Pensiones externo. El Plan se encuentra adscrito al Plan de Pensiones de BBVA Seguros, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son Gestión de Previsión y Pensiones, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., respectivamente.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto en cada ejercicio se registran como un gasto de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Compromisos de prestación definida

La Sociedad registra en el epígrafe “Provisiones no técnicas – Provisión para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance adjunto, el valor actual de los compromisos de prestación definida que tiene asumidos con algunos de sus empleados.

La Sociedad incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

Dichos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por una póliza de seguros, suscrita con una entidad de seguros no vinculada, que cumple los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre. Los importes, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los derechos de reembolso por compromisos con empleados de la Sociedad ascienden a 964 y 931 miles de euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe “Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal” del activo del balance adjunto.

4.12. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a precios de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.13. Activos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos 12 meses.

Estos activos se valoran por el menor entre su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.



Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correcciones valorativas para que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

Cuando los requisitos para calificar un activo no corriente o un grupo enajenable de elementos como mantenidos para la venta se cumplan después de la fecha de cierre del ejercicio, pero antes de la formulación de las cuentas anuales, la Sociedad no los calificará como mantenidos para la venta en las cuentas anuales que formule. No obstante se suministra una relación de los elementos patrimoniales, indicando su importe y las circunstancias que han motivado dicha calificación.

4.14. Operaciones interrumpidas

La Sociedad ha enajenado (dispuesto por otra vía) las actividades relacionadas con los seguros de no vida individuales correspondientes principalmente a hogar y accidentes. La Sociedad considera que constituye una operación interrumpida debido a que la actividad dispuesta representa una línea de negocio significativa y que puede considerarse separada del resto de acuerdo a lo establecido en las Norma de elaboración de cuentas 6.6 del PCEA

La Sociedad presenta el resultado después de impuestos de las operaciones interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o resultante de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos en el epígrafe de resultados después de impuestos de las operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias. La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior ha sido reexpresada al objeto de facilitar la comparabilidad de las cuentas anuales adjuntas.



5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

Coste				
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	162.176	-	17.460	144.716
Aplicaciones informáticas	62.827	2.370	-	65.197
Total coste	225.003	2.370	17.460	209.913

Amortizaciones				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(100.291)	(22.281)	(7.952)	(114.620)
Aplicaciones informáticas	(56.330)	(4.564)	-	(60.894)
Total amortización	(156.621)	(26.845)	(7.952)	(175.514)

Deterioro				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(11.644)	-	-	(11.644)
Total deterioro	(11.644)	-	-	(11.644)

Total Inmovilizado Intangible (Miles de Euros)		
	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	225.003	209.913
Amortizaciones	(156.621)	(175.514)
Deterioro acumulado	(11.644)	(11.644)
Total neto	56.738	22.755

Ejercicio 2019

Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	162.176	-	-	162.176
Aplicaciones informáticas	60.090	2.737	-	62.827
Total coste	222.266	2.737	-	225.003

Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(74.640)	(25.651)	-	(100.291)
Aplicaciones informáticas	(52.228)	(4.102)	-	(56.330)
Total amortización	(126.868)	(29.753)	-	(156.621)

Deterioro

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(11.644)	-	-	(11.644)
Total deterioro	(11.644)	-	-	(11.644)

Total Inmovilizado Intangible (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	222.266	225.003
Amortizaciones	(126.868)	(156.621)
Deterioro acumulado	(11.644)	(11.644)
Total neto	83.754	56.738

Las salidas producidas durante el ejercicio 2020 se corresponden a la venta del negocio de no vida descrito en la nota 2.5.

Al 31 de diciembre de 2020, inmovilizado intangible en uso por importe bruto de 55.853 miles de euros se encontraba totalmente amortizado (50.849 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe se presenta a continuación:

Ejercicio 2020

Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	-	-	-	-
Equipos para proceso de la información	4.213	50	-	4.263
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total coste	4.213	50	-	4.263

Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	-	-	-	-
Equipos para proceso de la información	(4.091)	(55)	-	(4.146)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total amortización	(4.091)	(55)	-	(4.146)

Total Inmovilizado material (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	4.213	4.263
Amortizaciones	(4.091)	(4.146)
Deterioro acumulado	-	-
Total neto	122	117

Ejercicio 2019

Coste				
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	-	-	-	-
Equipos para proceso de la información	4.123	90	-	4.213
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total coste	4.123	90	-	4.213

Amortizaciones				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	-	-	-	-
Equipos para proceso de la información	(4.051)	(40)	-	(4.091)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total amortización	(4.051)	(40)	-	(4.091)

Total Inmovilizado material (Miles de Euros)		
	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	4.123	4.213
Amortizaciones	(4.051)	(4.091)
Deterioro acumulado	-	-
Total neto	72	122

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material en uso totalmente amortizados, por importe bruto de 4.146 y 4.091 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene inversiones en inmovilizado material ubicadas fuera del territorio español.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en terrenos y bienes naturales	9.089	-	(145)	8.944
Inversiones en construcciones	18.145	-	(580)	17.565
Total coste	27.234	-	(725)	26.509

Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(5.732)	(313)	214	(5.831)
Total coste	(5.732)	(313)	214	(5.831)

Deterioro

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(2.263)	-	150	(2.113)
Total deterioro	(2.263)	-	150	(2.113)

Total inversiones inmobiliarias (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	27.234	26.509
Amortizaciones	(5.732)	(5.831)
Deterioro acumulado	(2.263)	(2.113)
Total neto	19.239	18.565

Ejercicio 2019

Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en terrenos y bienes naturales	9.211	-	(122)	9.089
Inversiones en construcciones	18.638	-	(493)	18.145
Total coste	27.849	-	(615)	27.234

Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(5.601)	(322)	191	(5.732)
Total coste	(5.601)	(322)	191	(5.732)

Deterioro

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(2.457)	-	194	(2.263)
Total deterioro	(2.457)	-	194	(2.263)

Total inmovilizado inmobiliarias (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	27.849	27.234
Amortizaciones	(5.601)	(5.732)
Deterioro acumulado	(2.457)	(2.263)
Total neto	19.791	19.239

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente (en miles de euros):

Inmuebles (Miles de Euros)

	31-12-2020	31-12-2019
Terrenos	8.944	9.089
Construcciones	9.621	10.150
Total	18.565	19.239

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha enajenado inversiones inmobiliarias por un valor neto contable de 511 miles de euros (424 miles de euros en el ejercicio 2019), habiéndose obtenido un beneficio (deducidos los gastos de venta) como resultado de dicha venta de 279 miles de euros (647 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2019), que figuran registrados en los epígrafes "Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones - Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica adjunta, respectivamente.

Adicionalmente y con motivo de la recuperación de valor de determinadas inversiones inmobiliarias, la Sociedad ha procedido a revertir el deterioro asociado a las mismas por importe de 149 miles de euros (194 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones- Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones- Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica adjunta.

No se han deteriorado ninguna inversión inmobiliaria durante 2020.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no tenía inversiones inmobiliarias en uso totalmente amortizadas.

La Sociedad asegura sus bienes inmuebles y derechos reales inmobiliarios con otras entidades aseguradoras no vinculadas contra el riesgo de incendio y otros daños al continente. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existe déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se corresponden principalmente con inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler, estando la mayor parte destinadas a oficinas y actividades comerciales.

Por otro lado, la Sociedad ha adquirido una parte de sus inversiones inmobiliarias (inmuebles) mediante el pago de una renta vitalicia, más la cesión de su usufructo de las mismas (derecho de habitación), al vendedor (asegurado de la Sociedad).

En los ejercicios 2020 y 2019 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 1.224 y 1.280 miles de euros, respectivamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 567 miles de euros y 632 miles de euros, respectivamente.

Los principales inmuebles clasificados dentro de este epígrafe corresponden al inmueble sito en calle Santa Lucia Nº 51-53 de Santander cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2020 asciende a 10.927 miles de euros (11.064 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y el inmueble sito en la calle Isla Sicilia de Madrid cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2020 asciende a 3.657 miles de euros (3.713 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Inmuebles (Miles de Euros)	31-12-2020	31-12-2019
Hasta un año	330	751
Entre uno y cinco años	990	3.003
Más de cinco años	-	6.579
Total	1.320	10.333

Los cobros futuros mínimos de los principales contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Inmuebles (Miles de Euros)	31-12-2020	31-12-2019
Hasta un año	906	901
Entre uno y cinco años	3.625	3.606
Más de cinco años	230	1.146
Total	4.761	5.653

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existían compromisos de compra relacionados con inversiones inmobiliarias. Por otro lado, al cierre de dichos ejercicios no existía obligación contractual alguna en concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no tiene inmuebles fuera del territorio español.

8. Activos financieros

8.1. Categorías de los activos financieros

A continuación, se detalla el valor en libros de los distintos activos financieros, agrupados por categorías, a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Ejercicio 2020

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza (Miles de Euros)									
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a Valor Razonable con cambios en PyG	Activos financieros Disponibles Para la Venta		Préstamos y Partidas a Cobrar	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Nota 11)	Otros activos – Periodificaciones	Total a 31.12.2020
			Valor Razonable	Coste					
Instrumentos de patrimonio	-	-	43.954	65.185	-	-	260.412	-	304.366
Inversiones financieras en capital	-	-	43.954	65.185	-	-	260.412	-	304.366
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	13.990.158	11.369.721	-	-	-	271.529	14.261.687
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	-	-	13.943.728	11.338.715	-	-	-	271.529	14.215.257
Otros valores representativos de deuda	-	-	46.430	31.006	-	-	-	-	46.430
Derivados	-	-	-	-	-	202.156	-	-	202.156
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión (Nota 9)	23.002	609.948	-	-	-	-	-	733	633.683
Préstamos	-	-	-	-	311.206	-	-	-	311.206
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	311.206	-	-	-	311.206
Depósitos en ent. crédito	-	-	-	-	851.783	-	-	-	851.783
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	68.867	-	-	-	68.867
Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro	-	-	-	-	10.738	-	-	-	10.738
Otros créditos	-	-	-	-	5.215	-	-	-	5.215
Tesorería	110.360	-	-	-	-	-	-	-	110.360
Total neto	133.362	609.948	14.034.112	11.434.906	1.247.809	202.156	260.412	272.262	16.760.061



Ejercicio 2019

La misma información referida al ejercicio anterior se detalla a continuación:

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza (Miles de Euros)

	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a Valor Razonable con cambios en PyG	Activos financieros Disponibles Para la Venta		Préstamos y Partidas a Cobrar	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Nota 11)	Otros activos – Periodificaciones	Total a 31.12.2019
			Valor Razonable	Coste					
Instrumentos de patrimonio	-	-	90.502	92.539	-	-	10.412	-	100.914
Inversiones financieras en capital	-	-	90.502	92.539	-	-	10.412	-	100.914
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	14.348.435	11.970.631	-	-	-	282.688	14.631.123
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	-	-	14.299.637	11.937.019	-	-	-	282.688	14.582.325
Otros valores representativos de deuda	-	-	48.798	33.612	-	-	-	-	48.798
Derivados	-	-	-	-	-	175.622	-	-	175.622
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión (Nota 9)	22.946	625.031	-	-	-	-	-	634	648.611
Préstamos	-	-	-	-	409.994	-	-	-	409.994
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	409.994	-	-	-	409.994
Depósitos en ent. crédito	-	-	-	-	842.354	-	-	-	842.354
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	101.218	-	-	-	101.218
Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro	-	-	-	-	8.392	-	-	-	8.392
Otros créditos	-	-	-	-	5.942	-	-	-	5.942
Tesorería	87.111	-	-	-	-	-	-	-	87.111
Total neto	110.057	625.031	14.438.937	12.063.170	1.367.900	175.622	10.412	283.322	17.011.281

8.1.1. Activos financieros disponibles para la venta

La totalidad de las revalorizaciones reconocidas con cargo y/o abono a ajustes por cambios de valor, se ha originado por instrumentos financieros cotizados en mercados organizados o que siendo no cotizados, la Sociedad dispone de una valoración de mercado suficientemente fiable. Los instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se distribuyen del siguiente modo:

Miles de Euros	2020	2019
Inversiones financieras en capital – Cotizadas	42.708	89.376
Inversiones financieras en capital – No Cotizadas	1.246	1.126
Participaciones en fondos de inversión – Cotizadas	-	-
Participaciones en fondos de inversión – No Cotizadas	-	-
Total	43.954	90.502

8.1.2. Derivados de cobertura y de negociación

Derivados de cobertura

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad mantiene determinados instrumentos financieros de cobertura al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

Los derivados de cobertura que la Sociedad tenía contratados al cierre del ejercicio 2019 se corresponden a coberturas de flujos de efectivo y de valor razonable. Con las operaciones de cobertura de flujos de efectivo la Sociedad entrega flujos variables y recibe flujos fijos y determinados en unas fechas preestablecidas. Las operaciones de cobertura de valor razonable consisten en la entrega de flujos fijos o variables y determinados en unas fechas preestablecidas a cambio de flujos variables. La Sociedad mantiene al cierre del ejercicio 2020 derivados de cobertura tanto de flujos de efectivo como de valor razonable.

Ejercicio 2020

A continuación, se hace un desglose del valor razonable según la tipología de riesgo cubierto:

Moneda	Miles de Euros		Tipología del riesgo cubierto
	Valor razonable		
	Activo	Pasivo	
En euros	202.132	(558.191)	Tipo de interés (a)
En euros	24	(34.938)	Valor razonable (b)
Total	202.156	(593.129)	

- a) Swaps en los que la Sociedad se compromete a entregar todos los flujos de uno o varios bonos de su propiedad establecidos en el contrato, a cambio del pago por parte de la Contraparte de otros flujos predefinidos y establecidos también en dicho contrato.
- b) Swaps en los que la Sociedad se compromete a entregar todos los flujos fijos de uno o varios bonos de su propiedad establecidos en el contrato, a cambio del pago por parte de la Contraparte de otros flujos variables establecidos también en dicho contrato.

Su valor razonable se determina mediante precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares al que se valora u otras técnicas de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables. La valoración se realiza mediante la utilización de un modelo en el que se realiza un descuento de flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a partir de una curva de tipos

Ejercicio 2019

A continuación, se hace un desglose del valor razonable según la tipología de riesgo cubierto:

Moneda	Miles de Euros		Tipología del riesgo cubierto
	Valor razonable		
	Activo	Pasivo	
En euros	175.622	(557.174)	Tipo de interés (a)
En euros	-	(31.885)	Valor razonable (b)
Total	175.622	(589.059)	

- a) Swaps en los que la Sociedad se compromete a entregar todos los flujos de uno o varios bonos de su propiedad establecidos en el contrato, a cambio del pago por parte de la Contraparte de otros flujos predefinidos y establecidos también en dicho contrato.
- b) Swaps en los que la Sociedad se compromete a entregar todos los flujos fijos de uno o varios bonos de su propiedad establecidos en el contrato, a cambio del pago por parte de la Contraparte de otros flujos variables establecidos también en dicho contrato.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 las coberturas de flujos de efectivo han sido eficaces en su totalidad y todas las coberturas de valor razonable han superado el test de efectividad retrospectivo y prospectivo para el ejercicio 2020. Las coberturas de valor razonable que no superaron el test de efectividad prospectivo en el ejercicio 2019 no fueron significativas.

Los importes que han sido reconocidos en el Patrimonio Neto durante los ejercicios 2020 y 2019 se informan en el "Estado de ingresos y gastos reconocidos" adjunto.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen coberturas de transacciones previstas altamente probables en la Sociedad.

Los instrumentos cubiertos son, en su totalidad, títulos de renta fija que se encuentran clasificados en las carteras de activos financieros disponibles para la venta.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4.4 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que han sido arriba detallados como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Derivados de negociación

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no cuenta con posiciones en instrumentos derivados para los cuales no resulte de aplicación la contabilidad de coberturas.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, no se han generado resultados por operaciones con opciones de compra venta de activos financieros de renta variable.

8.1.3. Otros activos financieros clasificados en Préstamos y partidas a cobrar

En este epígrafe se registran los instrumentos que forman parte de los préstamos concedidos por la Sociedad, los depósitos que se mantienen en entidades de crédito, todos ellos registrados y valorados según su coste amortizado.

Los activos financieros registrados en el epígrafe "Préstamos a entidades del grupo y asociadas" del balance adjunto al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se corresponden con eurodepósitos contratados por la Sociedad con sociedades pertenecientes al Grupo BBVA así como depósitos mantenidos como garantía de determinadas operaciones de permutas de flujos contratadas por la sociedad con BBVA. (Véase Nota 20).

El epígrafe "Depósitos en entidades de crédito" recoge eurodepósitos contratados por la Sociedad con otras entidades de crédito distintas de la sociedad dominante (véase Nota 1), así como depósitos mantenidos en entidades de crédito en garantía de determinadas operaciones de permuta de flujos contratadas por la Sociedad (véase Nota 8.1.2.). El saldo de este epígrafe

asciende, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, a 851.783 y 842.354 miles de euros, respectivamente.

8.2. Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías a cada cierre es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2020

Valor contable	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Activos financieros disponibles para la venta:	925.391	1.067.769	1.092.762	1.363.967	9.540.269	13.990.158
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	925.391	1.067.769	1.092.762	1.363.967	9.493.839	13.943.728
Otros Valores Representativos de deuda	-	-	-	-	46.430	46.430
Préstamos y cuentas a cobrar:	12.826	4.781	-	1.923	1.143.459	1.162.989
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	12.826	4.781	-	1.923	291.676	311.206
Depósitos en Ent. Crédito	-	-	-	-	851.783	851.783
Derivados de cobertura (activo)	561	-	-	11.694	189.901	202.156
Derivados de cobertura (pasivo)	(1.080)	-	(906)	(1.999)	(589.144)	(593.129)
Total	937.698	1.072.550	1.091.856	1.375.585	10.284.485	14.762.174

Ejercicio 2019

Valor contable

	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Activos financieros disponibles para la venta:	1.178.751	914.932	944.612	948.511	10.361.629	14.348.435
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	1.178.751	914.932	944.612	948.511	10.312.831	14.299.637
Otros Valores Representativos de deuda	-	-	-	-	48.798	48.798
Préstamos y cuentas a cobrar:	-	11.860	4.615	-	1.235.873	1.252.348
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	-	11.860	4.615	-	393.519	409.994
Depósitos en Ent. Crédito	-	-	-	-	842.354	842.354
Derivados de cobertura (activo)	-	224	-	-	175.398	175.622
Derivados de cobertura (pasivo)	(1.660)	-	-	(173)	(587.226)	(589.059)
Total	1.177.091	927.016	949.227	948.338	11.185.674	15.187.346

8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el área de Riesgos, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

8.3.1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Sociedad se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: el rating mínimo para la adquisición de inversiones en renta fija es BBB y cualquier inversión por debajo de esta calificación requiere aprobación expresa por parte del Comité de Inversiones.
- Diversificación: la Sociedad mantiene una alta diversificación en sectores y emisores, con límites máximos de riesgo en función del plazo, por emisor, sector, país y tipología de activo.

8.3.2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, el cumplimiento del Cash Flow Matching y el análisis de Asset and Liabilities Management, basado en escenario de tipos mínimos de reinversión y límite máximo al diferencial en duración activo-pasivo, realizado en carteras de Vida, permite mitigar este riesgo.

8.3.3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

La Sociedad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas. En este sentido, se realiza control mensual de las duraciones modificadas de las carteras de renta fija y, con diferente periodicidad en función del tipo de cartera, análisis VaR tanto de la renta fija como de la renta variable.

8.3.4. Información cuantitativa de la exposición a los diferentes riesgos descritos

Seguidamente se detalla determinada información relativa al nivel máximo de exposición a los diferentes riesgos anteriormente descritos de los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes "Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda", "Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos a entidades del grupo y asociadas", "Préstamos y partidas a cobrar – Depósitos en entidades de crédito" y "Derivados de cobertura" de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:



i. Según la calidad crediticia del emisor:

Distribución de la cartera por rating

	Valor contable (miles de Euros)	
	2020	2019
AAA	431.878	450.237
AA+	389.181	468.042
AA	285.290	266.148
AA-	132.567	120.041
A+	48.738	23.254
A	471.885	432.946
<A (*)	13.595.764	14.015.738
TOTAL	15.355.303	15.776.405

* Incluye activos financieros emitidos por el Estado español con una calidad crediticia a 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019 de A- , y cuyo valor contable asciende a 7.782.214 y 8.543.607 y miles de euros.

8.4. Activos financieros por moneda

El desglose del valor razonable de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por tipos de monedas en que están instrumentadas es el siguiente (miles de euros):

Activos Financieros disponibles para la venta	2020	2019
Inversiones Financieras en capital		
Euros	43.954	90.502
	43.954	90.502
Participación en Fondos de Inversión		
Euros	-	-
Dólares Americanos	-	-
	-	-
Valores renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados		
Euros	13.297.389	13.636.418
Libras Esterlinas (*)	114.294	116.680
Yenes Japoneses (*)	6.077	6.430
Dólares Americanos (*)	525.968	540.109
	13.943.728	14.299.637
Otros Valores Representativos de Deuda		
Euros	46.430	48.798
	46.430	48.798
(*) Estos saldos se encuentran cubiertos de riesgo de tipo de cambio mediante contratos de permuta financiera sobre divisa suscritos con los mismos importes nominales, plazos y tipos de interés.		
Préstamos y cuentas a cobrar	2020	2019
Depósitos en Entidades de Crédito		
Euros	851.783	842.354
	851.783	842.354
Préstamos a Entidades del Grupo y Asociadas		
Euros	311.206	409.994
	311.206	409.994

Derivados de cobertura		
	2020	2019
Activo		
Euros	202.156	175.622
	202.156	175.622
Pasivo		
Euros	(593.129)	(589.059)
	(593.129)	(589.059)

8.5. Resultado financiero

El siguiente cuadro refleja los saldos de gastos e ingresos financieros de acuerdo a los criterios contables recogidos en el Real Decreto 1317/2008, clasificados en función de la cartera a la que pertenece el activo financiero, de acuerdo al plan contable asegurador:

Ejercicio 2020

Resultado financiero (Miles de Euros)						
	Otros activos financieros con cambios en P&G	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Otros	Total
Ingresos de las inversiones	-	839.634	8.311	43.851	80.373	972.169
Gastos de las inversiones	-	(491.281)	-	-	(61.881)	(553.162)
Deterioro de inversiones financieras	-	(20.680)	-	-	-	(20.680)
Beneficios en la realización de inversiones	-	40.490	2.500	-	1.872	44.862
Pérdidas en la realización de inversiones	-	(5.369)	-	-	(1.081)	(6.450)
Resultado operaciones interrumpidas	-	-	-	454.150	-	454.150
Ingresos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	162.495	-	-	-	-	162.495
Gastos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	(160.387)	-	-	-	-	(160.387)

Ejercicio 2019

Resultado financiero (Miles de Euros)

	Otros activos financieros con cambios en P&G	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participacio nes en entidades del grupo y asociadas	Otros	Total
Ingresos de las inversiones	-	870.607	9.163	9.153	86.954	975.877
Gastos de las inversiones	-	(501.000)	-	-	(64.336)	(565.336)
Beneficios en la realización de inversiones	-	61.268	-	-	12.277	73.545
Pérdidas en la realización de inversiones	-	(785)	-	-	(11.513)	(12.298)
Ingresos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	121.223	-	-	-	-	121.223
Gastos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	(69.766)	-	-	-	-	(69.766)

9. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión

9.1 General

Los instrumentos financieros que se encuentran afectos a seguros de vida cuyos tomadores asumen el riesgo de la inversión se clasifican en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias". El desglose por naturaleza de la inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (miles de euros):

Ejercicio 2020

	Valor razonable	Coste	Plusvalía (Minusvalía)
Inversiones financieras en capital	156.586	141.107	15.479
Participaciones en fondos de inversión	185.332	179.733	5.599
Depósitos en entidades de crédito	100.942	100.942	-
Valores de renta fija	166.143	164.237	1.906
Opciones	945	980	- 35
Subtotal: Inversiones	609.948	586.999	22.949
Saldos mantenidos en cuentas corrientes	23.002	23.002	-
Retenciones practicadas	1.955	1.955	-
Periodificaciones	733	733	-
Total	635.638	612.689	22.949

Ejercicio 2019

	Valor razonable	Coste	Plusvalía (Minusvalía)
Inversiones financieras en capital	179.657	162.370	17.287
Participaciones en fondos de inversión	212.606	210.310	2.296
Depósitos en entidades de crédito	113.501	113.501	-
Valores de renta fija	117.872	114.326	3.546
Opciones	1.395	1.402	(7)
Subtotal: Inversiones	625.031	601.909	23.122
Saldos mantenidos en cuentas corrientes	22.946	22.946	-
Retenciones practicadas	563	563	-
Periodificaciones	634	634	-
Total	649.174	626.052	23.122



La provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador asciende a 635.638 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (649.424 miles de euros al cierre del ejercicio 2019).

Dado que la Sociedad registra los cambios en el valor razonable de estos activos en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a la variación de la provisión de seguros de vida de estos seguros, no se produce ninguna asimetría contable.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene depósitos a largo plazo con BBVA, S.A. (véase Nota 20) cuyo saldo a dicha fecha asciende a 100.942 miles de euros (113.501 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y no ha mantenido inversiones de renta fija con BBVA, S.A. en los ejercicios 2020 y 2019.

Los intereses devengados y no vencidos por estas carteras se encuentran recogidos en el epígrafe "Otros activos – Periodificaciones" por importe de 733 y 634 miles de euros al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

El desglose por naturaleza del resultado de las inversiones es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	162.495	121.223
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	(160.387)	(69.766)
Total neto	2.108	51.457
Desglose por naturaleza-		
Ingresos netos procedentes de inversiones financieras (intereses y dividendos)	7.658	8.185
Ingresos procedentes de la revalorización de inversiones (netos)	(9.634)	42.769
Beneficios en realización de las inversiones (netos)	4.310	1.672
Resto	(226)	(1.169)
Total neto	2.108	51.457

9.2 Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados en Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (miles de euros):

2020						
	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Depósitos en entidades de crédito	-	245	-	-	100.697	100.942
Valores de renta fija	34.381	9.236	18.685	23.801	80.040	166.143
Total 2020	34.381	9.481	18.685	23.801	180.737	267.085

2019						
	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Depósitos en entidades de crédito	-	966	410	-	112.125	113.501
Valores de renta fija	25.172	6.516	9.582	8.832	67.770	117.872
Total 2019	25.172	7.482	9.582	8.832	179.895	231.373

10. Créditos y otras cuentas a cobrar

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Créditos por operaciones de seguro directo:	68.867	101.218
Tomadores de seguro - recibos pendientes:	68.721	101.154
Negocio directo y coaseguro	21.206	36.441
Primas devengadas y no emitidas	52.801	70.477
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(5.286)	(5.764)
Mediadores:	146	64
Saldos pendientes con mediadores	146	64
Créditos por operaciones de reaseguro:	4.479	1.500
Saldo pendiente con reaseguradores	4.479	1.500
Créditos por operaciones de coaseguro:	6.259	6.892
Saldo pendiente con coaseguradores	6.259	6.892
Otros créditos:	5.348	6.072
Créditos con las Administraciones Públicas	133	130
Resto de créditos	5.215	5.942
Total	84.953	115.682

Dado que una parte de las pólizas emitidas son de duración anual pero su cobro se efectúa fraccionadamente, la Sociedad contabiliza en el saldo del epígrafe "Créditos por operaciones de seguro directo - Tomadores de seguro" del activo del balance adjunto, las primas, netas de comisiones, que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estaban devengadas y pendientes de emitir y cuyo importe asciende a 68.721 y 101.154 miles de euros, respectivamente.

11. Participaciones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las acciones y participaciones en empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y asociadas, así como la información más relevante referida a las mismas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

Ejercicio 2020

Entidad	Domicilio	Actividad	% de Participación	Miles de euros						
				Total Activos	Capital + Prima Emisión	Reservas + Dividendo a cuenta	Rdo.	Ajustes por Valoración	Valor Teórico Contable (*)	Valor Neto en Libros
BBVA Mediación OBS Vinculado, S.A.	Madrid	Intermediación	99,99%	76.912	6.148	562	17.295	596	24.599	10.412
BBVA Allianz Seguros y Reaseguros, S.A.	Madrid	Aseguradora	49,99%	768.968	9.016	539.294	-892	-	273.654	250.000

(*) Correspondiente al porcentaje de participación

Ejercicio 2019

Entidad	Domicilio	Actividad	% de Participación	Miles de euros						
				Total Activos	Capital + Prima Emisión	Reservas + Dividendo a cuenta	Rdo.	Ajustes por Valoración	Valor Teórico Contable (*)	Valor Neto en Libros
BBVA Mediación OBS Vinculado, S.A.	Madrid	Intermediación	99,99%	137.447	6.148	11.689	17.855	86	35.804	10.412

(*) Correspondiente al porcentaje de participación

La Sociedad, de acuerdo con la legislación vigente, está dispensada de la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas al integrarse en la consolidación del grupo superior. El efecto que supondría la consolidación del grupo del que la Sociedad es la sociedad dominante, en comparación con las cuentas anuales individuales no es significativo.

Estas sociedades no cotizan en Bolsa.

En los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha percibido unos dividendos por la participación en BBVA Mediación que han ascendido a 43.851 y 9.153 miles de euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones – Ingresos procedentes de las inversiones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias no técnicas de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas.



En la Nota 20 "Operaciones y saldos con partes vinculadas" se desglosan las posiciones en entidades del grupo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 según el valor que figura en los libros de la Sociedad.

12. Pasivos financieros y deudas

A continuación, se detalla el valor en libros de los distintos pasivos financieros, agrupados por categorías, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (miles de euros).

Ejercicio 2020

Inversiones clasificadas por categoría de pasivos financieros y naturaleza

	Débitos y partidas a pagar - Otras deudas con entidades del Grupo (Nota 20)	Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito	Derivados de cobertura	Total a 31.12.2020
Derivados				
Deudas con entidades de crédito:	-	-	593.129	593.129
Otras deudas con entidades de crédito	248.521	7.445	-	255.966
Total	248.521	7.445	593.129	849.095

Ejercicio 2019

Inversiones clasificadas por categoría de pasivos financieros y naturaleza

	Débitos y partidas a pagar - Otras deudas con entidades del Grupo (Nota 20)	Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito	Derivados de cobertura	Total a 31.12.2019
Derivados				
Deudas con entidades de crédito:	-	-	589.059	589.059
Otras deudas con entidades de crédito	75.285	8.735	-	84.020
Total	75.285	8.735	589.059	673.079



Seguros

Otras deudas con entidades de crédito - Grupo

La Sociedad clasifica dentro del epígrafe "Otras deudas con Entidades del Grupo y Asociadas" la cuota diferencial positiva como consecuencia de la previsión de gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019, cuyo importe asciende a 250.941 y 78.413 miles de euros, respectivamente (véase Nota 14).

Asimismo, a 31 de diciembre del ejercicio 2020, al igual que a 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no tiene cedidos activos financieros (valores representativos de deuda clasificados en la cartera de "Activos Financieros disponibles para la venta" -véase Nota 8.1.1), en el epígrafe "Otras deudas con Entidades del Grupo y Asociadas"

Otras deudas con entidades de crédito - No Grupo

Por su parte, en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registran los depósitos recibidos de entidades de crédito en garantía de determinadas operaciones de permuta de flujos contratadas por la Sociedad (véase Nota 8).

Dentro del subepígrafe "Otras Deudas" quedan incluidas las siguientes partidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (en Miles de Euros):

Otras Deudas	31.12.2020	31.12.2019
Deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública acreedora por IVA	34	41
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	6.459	4.385
Otras Entidades Públicas	1.002	3.617
	7.495	8.043
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas:		
Otras deudas (Notas 12 y 20)	248.521	75.285
	248.521	75.285
Resto de otras deudas:		
Acreedores por siniestros	104	1.518
Fianzas recibidas	172	183
Cuentas de periodificación	1.408	2.285
Acreedores varios	7.258	5.151
Dividendo activo a pagar	309	53.342
	9.251	62.779
Total	265.266	146.107

El epígrafe "Otras Entidades Públicas" recoge deudas a pagar por varios conceptos como el Consorcio de Compensación de Seguros y pagos por el Impuesto sobre Primas de Seguros.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

13. Deudas y otras cuentas a pagar

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otras deudas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (en Miles de Euros):

Débitos y partidas a pagar	31.12.2020	31.12.2019
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	5	553
Deudas por operaciones de seguro:		
Deudas con asegurados	2.554	1.838
Deudas con mediadores	17.682	40.733
Deudas condicionadas	3.241	6.035
Deudas por operaciones de reaseguro	3.318	7.557
Deudas por operaciones de coaseguro	-	212
Otras deudas:		
Deudas fiscales y sociales	7.495	8.043
Deudas con entidades del grupo (Notas 12 y 20)	248.521	75.285
Resto de deudas	9.251	62.779
Total	292.067	203.035

Las deudas con mediadores se deben fundamentalmente a la operativa con BBVA Mediación, Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.A., entidad íntegramente participada por el Grupo BBVA (véanse Notas 11 y 20).

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Días		
Periodo medio de pago a proveedores	18	19
Ratio de operaciones pagadas	18	19
Ratio de operaciones pendientes de pago	15	15
Importe (miles de euros)		
Total pagos realizados	90.390	81.609
Total pagos pendientes	158	204

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Resto otras deudas" del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde que se inicia el computo del plazo hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde que se inicia el computo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2014/15 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

14. Situación fiscal

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre Sociedades al amparo del régimen especial de consolidación fiscal integrada en el Grupo 2/82, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Con fecha 30 de diciembre de 2002 se presentó al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la pertinente comunicación para prorrogar de forma indefinida, de acuerdo con la normativa vigente, la aplicación de este régimen especial de tributación.

Por otro lado, desde el 1 de enero de 2014, la Sociedad se ha acogido al Régimen Especial del Grupo de Entidades (REGE), conforme se recoge en el artículo 163 quinquies y siguientes de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). De esta forma, la base imponible de las prestaciones de servicios realizadas en España dentro del Grupo BBVA está constituida por el coste de los servicios utilizados en su realización, y por los cuales se haya soportado IVA, pudiendo la Sociedad deducirse íntegramente las cuotas soportadas por dicho impuesto. El derecho a la deducción de las cuotas lo ejercita la Sociedad, ostentando la matriz del Grupo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. la representación de dicho grupo de entidades.

Conciliación resultado contable y base imponible

La conciliación entre los resultados contables de los períodos impositivos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, y el resultado fiscal en el Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad en los referidos ejercicios que será incorporado a la base imponible del grupo fiscal al que pertenece es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	839.501	423.008
Diferencias temporarias-		
Aumentos	33.394	26.904
Disminuciones	(6.270)	(713)
Diferencias permanentes-		
Aumentos	20.733	275
Disminuciones	(50.836)	(15.963)
Base Imponible del ejercicio (resultado fiscal)	836.522	433.511

El resultado contable del ejercicio antes de impuestos para los ejercicios 2020 y 2019 es de 839.501 mil euros y 423.008 mil euros. El importe registrado como operaciones continuadas asciende a 301.474 mil euros y 333.457 mil euros respectivamente y el resultado contable correspondiente a las operaciones interrumpidas antes de impuestos es de 538.027 mil euros al cierre de ejercicio 2020 y 89.551 mil euros al cierre de ejercicio 2019.

Los importes correspondientes a las diferencias temporarias en ambos ejercicios responden, principalmente, a los distintos criterios que las normativas contables y fiscales contemplan, respectivamente, en lo referente al tratamiento de determinadas provisiones, así como a la amortización acelerada de determinadas aplicaciones informáticas dadas de baja de balance.

En los ejercicios 2020 y 2019 se efectúa un ajuste positivo de naturaleza temporaria por la no deducibilidad de los deterioros de los activos intangibles que afloraron en las operaciones de reestructuración descritas en la Nota 1, en la medida en que la misma que acoge al régimen de neutralidad fiscal previsto en el Título VII del Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS).

Por su parte, las diferencias permanentes positivas en los ejercicios 2020 y 2019 tienen su origen, entre otros conceptos, en determinados gastos no deducibles fiscalmente. En los ejercicios 2020 y 2019 las diferencias permanentes negativas por su parte, se deben, fundamentalmente, a la exención del ingreso por el dividendo complementario distribuido por BBVA Mediación Operador Banca-Seguros Vinculado, S.A, compañía perteneciente al Grupo BBVA y participada al 99,99% por la Sociedad (véase nota 11) y al resultado procedente del Establecimiento Permanente que la Sociedad mantiene en Portugal.

Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El desglose del gasto o ingreso por Impuestos sobre Sociedades directamente imputado al Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías por asimetrías contables	(100.674)	(260.128)
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en cartera de valores	99.009	268.450
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en operaciones de cobertura	5.585	140
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en diferencias de cambio	-	-
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en patrimonio neto	3.920	8.463

Conciliación entre el Resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	839.501	423.009
Diferencias permanentes	(30.103)	(15.688)
Cuota al 30%	242.819	122.196
Deducciones:		
Por doble imposición internacional	-	-
Otros – Donativos	(15)	(25)
Total gasto por impuesto devengado en el ejercicio reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	242.804	122.171
Impuesto correspondiente a la sucursal de Portugal	1.746	1.702
Regularización Impuesto Sociedades años anteriores	211	(456)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	244.761	123.417
Gasto por impuesto corriente	250.957	130.053
Gasto por impuesto diferido	(6.196)	(6.636)
De las operaciones interrumpidas	161.369	26.783
De las operaciones continuadas	83.392	96.634

En virtud de lo establecido en el artículo 69 de la LIS, la Sociedad tributa al tipo especial del 30%, en la medida en que tributa bajo el régimen especial de consolidación fiscal con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (Sociedad Dominante).

La Sociedad no ha efectuado pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades durante el ejercicio 2020 (51.616 miles de euros durante el ejercicio 2019). Por lo tanto, tras aplicar las deducciones del cuadro anterior a la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades y descontar los mencionados pagos a cuenta, la cuota diferencial positiva del citado impuesto al 31 de diciembre de 2020 asciende a 250.941 miles de euros (78.413 miles de euros en 2019). Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha soportado retenciones y realizado pagos a cuenta del impuesto sobre Sociedades de su negocio en Portugal por importe de 1.491 miles de euros (1.469 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Por aplicación del régimen de consolidación fiscal al que se encuentra sometida la Sociedad, la cuota diferencial positiva surgida como consecuencia de la previsión de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades es considerada como una cuenta a pagar a Banco Bilbao Vizcaya

Argentaria, S.A. (véase Nota 20), figurando recogida en el epígrafe “Débitos y partidas a pagar – Otras deudas con entidades del grupo y asociadas” del pasivo del balance adjunto.

Según lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes de la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco, y en los artículos 18 y siguientes de la Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad viene tributando ante las distintas Administraciones Tributarias con capacidad exaccionadora en el Impuesto sobre Sociedades existentes en proporción al volumen de operaciones desarrollado en cada territorio.

Activos y Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo y del movimiento de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido en los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente, son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Miles de euros					Saldo 31.12.20
	Saldo 31.12.19	Variaciones reflejadas en		Patrimonio		
		Cuenta de pérdidas y ganancias		Neto		
		Adiciones	Bajas	Adiciones	Bajas	
Activos por impuesto diferido						
Pensiones	1.838	193	-	-	-	2.031
Instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Insolvencias	626	-	(185)	-	-	441
Otras provisiones	4.487	288	(1.710)	-	-	3.065
Otros	856	-	(171)	-	-	685
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	269.595	-	-	-	(11.220)	258.375
Asimetrías contables	779.513	-	-	74.657	-	854.170
	1.056.914	481	(2.066)	74.657	(11.220)	1.118.767
Pasivos por impuesto diferido						
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	1.076.937	-	-	67.358	-	1.144.295
Libertad de amortización	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	15.073	-	(9.537)	-	-	5.536
	1.092.010	-	(9.537)	67.358	-	1.149.831

(*) Véase Nota 2.5.

Ejercicio 2019

	Miles de euros					Saldo 31.12.19
	Saldo 31.12.18	Variaciones reflejadas en				
		Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio Neto		
		Adiciones	Bajas	Adiciones	Bajas	
Activos por impuesto diferido						
Pensiones	1.482	356	-	-	-	1.838
Instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Insolvencias	668	-	(42)	-	-	626
Otras provisiones	3.808	679	-	-	-	4.487
Otros	1.027	-	(171)	-	-	856
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	275.610	-	-	-	(6.015)	269.595
Asimetrías contables	541.606	-	-	237.907	-	779.513
	824.201	1.035	(213)	237.907	(6.015)	1.056.914
Pasivos por impuesto diferido						
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	836.584	-	-	240.353	-	1.076.937
Libertad de amortización	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	22.768	-	(7.695)	-	-	15.073
	859.352	-	(7.695)	240.353	-	1.092.010

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre las rentas fiscales del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad, entendidas éstas como la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es probable que dichos activos sean recuperados.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Por aplicación del régimen de consolidación fiscal al que se encuentra sometida la Sociedad, todas las sociedades que integran el Grupo Fiscal 2/82 responderán solidariamente del pago de las deudas tributarias por Impuesto sobre Sociedades, excluidas las sanciones.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el mes de junio del ejercicio 2019, BBVA Seguros, S.A., de Seguros y Reaseguros, recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación tributaria para los siguientes conceptos:

- Impuesto sobre Sociedades: periodos 2014 a 2016.
- Impuesto sobre el Valor Añadido: periodos 06/2015 a 12/2017.
- Retenciones e ingresos a cuenta: periodos 06/2015 a 12/2017.

Durante el ejercicio 2020, las actuaciones de comprobación se han centrado principalmente en la solicitud de información y análisis de la documentación aportada por la Sociedad, dándose por concluidas las actuaciones de comprobación respecto del Impuesto sobre el Valor Añadido, retenciones sobre rendimientos del capital inmobiliario y retenciones sobre el Impuesto sobre la Renta de No Residentes. Para estos impuestos se han firmado actas en conformidad, sin regularización, excepto en las retenciones sobre el Impuesto sobre la Renta de No Residentes, cuya acta incluye una regularización positiva total de 159 miles de euros.

Debido a las actuaciones mencionadas anteriormente, a 31 de diciembre de 2020 se encuentran abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2017 y siguientes en relación con el Impuesto sobre Sociedades y ejercicio 2018 y siguientes para los restantes impuestos de ámbito estatal que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

Otros aspectos fiscales

Con fecha 22 de diciembre de 2017, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Catalunya Caixa Assegurances Generals, S.A. d' Assegurances i Reassegurances. Sociedad Unipersonal, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2017 (véase Nota 1).

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Catalunya Caixa Vida, S.A. d' Assegurances i Reassegurances, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2016 (véase Nota 1).

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016.





Seguros

Con fecha 28 de octubre de 2015, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad BBVA Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2015 (véase Nota 1).

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015.

Con fecha 25 de octubre de 2013, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Unnim Protecció, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII, Capítulo VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2013.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013.

Con fecha 28 de diciembre de 2007, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Unisear Inmobiliaria, S.A., sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII, Capítulo VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2007.

Unisear Inmobiliaria, S.A. no contaba con beneficios fiscales pendientes de aplicación que se hayan traspasado a BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros. Los activos pendientes de amortizar traspasados a BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros ascendieron a 13.429 miles de euros.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

15. Ingresos y gastos

Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cargas sociales:		
Sueldos y salarios	8.873	10.405
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.270	2.383
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida (Nota 18)	96	105
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida (Nota 18)	33	120
Provisión para excedencias	-	-
Otras cargas sociales	115	117
Total	11.387	13.130

Distribución de gastos por destino

El detalle de los gastos de explotación durante los ejercicios 2020 y 2019 por naturaleza, en función del destino de los mismos, en las cuentas técnicas "Vida" y "No vida" y cuenta no técnica es el siguiente:

Ejercicio 2020

Naturaleza del Gastos (Miles de Euros)

Naturaleza del Gasto	Imputables a las Prestaciones	Adquisición	Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos No Técnicos	Total
Vida:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	86.821	-	-	-	-	86.821
Servicios exteriores	3.718	1.598	4.788	2.704	2.916	-	15.724
Tributos	13	9	21	40	11	-	95
Gastos de personal	1.319	894	2.095	937	1.076	-	6.321
Amortizaciones	4.932	5.718	9.232	541	2.801	-	23.224
	9.981	95.039	16.137	4.223	6.805	-	132.185
No Vida:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	27.953	-	-	-	-	27.953
Servicios exteriores	4.597	1.807	16.103	134	1.371	-	24.012
Tributos	21	7	14	1	7	-	50
Gastos de personal	2.034	686	1.327	74	725	-	4.845
Amortizaciones	1.133	786	1.633	17	414	-	3.985
	7.785	31.239	19.076	226	2.517	-	60.844
No Técnica:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	-	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	-	-	-	-	-	224	224
Tributos	-	-	-	-	-	2	2
Gastos de personal	-	-	-	-	-	221	221
Amortizaciones	-	-	-	-	-	3	3
	-	-	-	-	-	451	451

Ejercicio 2019

Naturaleza del Gasto (Miles de Euros)

Naturaleza del Gasto	Imputables a las Prestaciones	Adquisición	Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos No Técnicos	Total
Vida:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	101.367	-	-	-	-	101.367
Servicios exteriores	4.278	2.058	5.725	2.897	2.591	-	17.549
Tributos	16	10	24	27	12	-	88
Gastos de personal	1.608	1.029	2.470	1.042	1.209	-	7.358
Amortizaciones	5.897	6.145	10.881	439	2.840	-	26.202
	11.799	110.609	19.100	4.405	6.652	-	152.564
No Vida:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	25.341	-	-	-	-	25.341
Servicios exteriores	4.609	2.057	15.975	138	1.223	-	24.002
Tributos	23	8	14	1	8	-	54
Gastos de personal	2.405	772	1.479	79	813	-	5.547
Amortizaciones	1.093	798	1.635	15	369	-	3.910
	8.130	28.976	19.103	233	2.412	-	58.854
No Técnica:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	-	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	-	-	-	-	-	203	203
Tributos	-	-	-	-	-	2	2
Gastos de personal	-	-	-	-	-	225	225
Amortizaciones	-	-	-	-	-	4	4
	-	-	-	-	-	434	434

16. Información segmentada

Las operaciones de la Sociedad se reparten básicamente a lo largo de todo el territorio nacional, efectuándose asimismo una pequeña parte en Portugal. La distribución territorial entre dichos ámbitos del negocio directo y del reaseguro aceptado y cedido, tanto para vida como para no vida, durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2020

	Operaciones declaradas en España			Operaciones declaradas en otros países del Espacio Económico Europeo		
	No Vida	Vida	Total	No Vida	Vida	Total
Primas devengadas:						
Primas del Seguro Directo	195.660	655.626	851.287	13	10.707	10.720
Primas del Reaseguro Cedido	(24.584)	(70.388)	(94.972)	-	(513)	(513)
Total Primas	171.076	585.238	756.315	13	10.194	10.207
Provisiones Técnicas:						
Provisión de primas no consumidas y riesgos en curso:						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	76.996	107.481	184.477	6	5.690	5.696
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(519)	(13.507)	(14.026)	-	(277)	(277)
	76.477	93.974	170.452	6	5.414	5.420
Provisión matemática, para prestaciones y otras provisiones técnicas:						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	47.014	11.981.733	12.028.748	3	4.311	4.314
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Aceptado	-	352	352	-	-	-
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(2.880)	(229.333)	(232.213)	-	(75)	(75)
	44.134	11.752.752	11.796.887	3	4.237	4.239
Total provisiones	120.612	11.846.726	11.967.338	8	9.651	9.659

Ejercicio 2019

	Operaciones declaradas en España			Operaciones declaradas en otros países del Espacio Económico Europeo		
	No Vida	Vida	Total	No Vida	Vida	Total
Primas devengadas:						
Primas del Seguro Directo	187.879	930.332	1.118.211	14	11.589	11.603
Primas del Reaseguro Cedido	(24.069)	(73.298)	(97.367)	-	(585)	(585)
Total Primas	163.811	857.034	1.020.845	14	11.004	11.018
Provisiones Técnicas:						
Provisión de primas no consumidas y riesgos en curso:						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	222.751	106.303	329.054	1.935	6.006	7.941
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(1.491)	(13.932)	(15.423)	-	(316)	(316)
	221.260	92.371	313.631	1.935	5.690	7.625
Provisión matemática, para prestaciones y otras provisiones técnicas:						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	87.980	12.701.936	12.789.916	472	4.331	4.803
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Aceptado	-	363	363	-	-	-
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(4.136)	(267.501)	(271.638)	-	(9)	(9)
	83.844	12.434.798	12.518.642	472	4.322	4.794
Total provisiones	305.104	12.527.169	12.832.273	2.407	10.012	12.419

17. Información técnica

17.1. Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

Provisiones técnicas (Miles de euros)

	Saldo al 31/12/2019	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2020
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	224.685	77.002	(224.685)	77.002
Provisión de seguros de vida:				
Provisión para primas no consumidas	112.309	113.172	(112.309)	113.172
Provisión matemática	11.745.773	10.965.579	(11.745.773)	10.965.579
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	649.424	635.638	(649.424)	635.638
Provisión de prestaciones	390.958	421.608	(390.958)	421.608
Provisión para participación en beneficios y extornos	8.927	10.588	(8.927)	10.588
	13.132.076	12.223.587	(13.132.076)	12.223.587
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	1.491	519	(1.491)	519
Provisión para seguros de vida				
Provisión para primas no consumidas	14.248	13.784	(14.248)	13.784
Provisión matemática	236.187	201.531	(236.187)	201.531
Provisión para prestaciones	35.460	30.756	(35.460)	30.756
	287.386	246.590	(287.386)	246.590

Ejercicio 2019

Provisiones técnicas (Miles de euros)

	Saldo al 31/12/2018	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2019
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	210.846	224.685	(210.846)	224.685
Provisión de seguros de vida:				
Provisión para primas no consumidas	109.258	112.309	(109.258)	112.309
Provisión matemática	12.324.599	11.745.773	(12.324.599)	11.745.773
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	643.200	649.424	(643.200)	649.424
Provisión de prestaciones	405.438	390.958	(405.438)	390.958
Provisión para participación en beneficios y extornos	11.373	8.927	(11.373)	8.927
	13.704.714	13.132.076	(13.704.714)	13.132.076
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	1.611	1.491	(1.611)	1.491
Provisión para seguros de vida				
Provisión para primas no consumidas	15.445	14.248	(15.443)	14.248
Provisión matemática	270.856	236.187	(270.858)	236.187
Provisión para prestaciones	42.791	35.460	(42.791)	35.460
	330.703	287.386	(330.703)	287.386

En relación con la provisión matemática, no ha sido necesaria la dotación de una provisión complementaria por insuficiencia de rentabilidad dado que la rentabilidad obtenida en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido superior a la rentabilidad asegurada (véase Nota 17.3).

17.2. Gestión y exposición al riesgo

Riesgo Técnico

La comercialización de productos de venta masiva tanto en riesgos personales como patrimoniales tiene como consecuencia la posible existencia de acumulaciones de los mismos, que en algunos casos pueden suponer compromisos de reclamaciones, consecuencia de siniestros, anormalmente altas para una entidad aseguradora.

En el caso de los seguros personales la retención neta de reaseguro del riesgo se calcula por cabeza/garantía en el caso de la existencia de varias pólizas contratadas por una misma persona, de manera que no se incrementa el riesgo neto de la Sociedad ya que los excesos se trasladan al reaseguro. Para el caso de acumulaciones derivadas de varios asegurados en un mismo evento, se establece un control minucioso en los casos de cúmulos "conocidos" con contrataciones de cobertura de reaseguro suplementarias si fuera preciso y para los cúmulos desconocidos existe una protección catastrófica suficiente.

En el caso de los seguros patrimoniales existen elevadas coberturas de reaseguro tanto por riesgo (por póliza) como por acumulación (suma de pólizas en una misma localización) sobre las que se hace un seguimiento periódico para la colocación en reaseguro facultativo de los eventuales excesos.

Política de Reaseguro

El objetivo de la política de reaseguro establecida por la Sociedad es minimizar la posibilidad de pérdida técnica en cada línea de producto mediante la transferencia de riesgos a partir de un nivel determinado formalizados a través de contratos de reaseguro.

La eficiencia en la consecución del objetivo anterior se logra mediante la optimización de tres aspectos combinados:

- Retención óptima. Atendiendo tanto al perfil de riesgos de cada cartera como a la experiencia en siniestralidad de la misma se establece el nivel deseado de asunción de riesgo. Se asume que riesgos por encima del mencionado nivel perjudican el resultado del negocio retenido.
- Minimización del coste. La Sociedad acude anualmente al mercado de reaseguro global con el propósito de lograr las mejores condiciones en término de precio y solvencia que se ajusten al Plan concreto en esa anualidad.
- Minimización del riesgo de crédito. La contratación final de las condiciones de reaseguro se cerrará con aquellas entidades que hayan sido autorizadas previamente por el Área de Riesgos.

17.3. Información relacionada con el seguro de vida

Composición del negocio de vida, por volumen de primas (seguro directo)

La composición del negocio de vida (seguro directo), por volumen de primas, para los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue (en Miles de Euros):

Seguro de vida (directo)	2020	2019
Primas por contratos individuales	551.763	824.428
Primas por contratos de seguros colectivos	115.214	116.466
	666.977	940.894
Primas periódicas	409.662	434.411
Primas únicas	257.315	506.483
	666.977	940.894
Primas de contratos sin participación en beneficios	612.137	881.648
Primas de contratos con participación en beneficios	29.345	31.902
Primas de contratos en que el riesgo de inversión recae en los tomadores de las pólizas	25.495	27.344
	666.977	940.894

Condiciones técnicas de las principales modalidades de seguros de vida

Las principales condiciones técnicas de las modalidades de seguro de vida en vigor al 31 de diciembre de 2020, que representan más del 5% de las primas o provisiones del ramo de vida, son las siguientes:

Ejercicio 2020

Modalidad	Tipo de Cobertura	Miles de Euros				Participación en Beneficios			
		Primas	Provisiones Matemáticas (*)	Provisión para Primas no Consumidas	Tabla Biométrica (Nota 4.8.1)	Interés Técnico Medio	Si/No	Importe Distribuido Miles euros	Forma de Distribución
VIDA RIESGO BANCASEGUROS	(a)	387.523	709.413	110.719	GKMF80 PASEM	0,00%	(e)	-	Pago
VIDA AHORRO BANCASEGUROS	(b)	51.586	862.743	-	GRMF 80-2	1,44%	(e)	13	(c)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Rentas colectivas y Riesgo colectivo	89.910	3.403.818	78	PERMF 2000	(d)	(e)	2.590	(f)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Tomador asume riesgo	25.304	480.902	-	PERMF 2000	(d)	No	-	N/A
UNIT LINK	Tomador asume riesgo	193	154.737	163	GKM80 GKMF 95	(d)	No	-	N/A
RENTAS ASEGURADAS	Rentas individuales	1.700	3.371.269	-	PERMF 2000	2,90%	No	-	N/A
PIAS	Ahorro única con posibilidad Plan Periódico de Primas periódicas en el Periodo Garantía	69.736	348.796	2.212	PASEM	0,25%	No	-	N/A
PPAs	Ahorro única con posibilidad Plan Periódico de Primas periódicas en el Periodo Garantía	30.524	1.050.541	-	PERMF 2000	1,34%	No	-	N/A
SIALP	(g)	10.501	258.998	-	PASEM	0,25%	No	-	N/A

a) Incorpora las garantías de fallecimiento, incapacidad, fallecimiento por accidente e incapacidad por accidente.

b) Diferido con reembolso de primas capitalizadas al 105% sobre el interés técnico.

c) Incremento de la Provisión Matemática.

d) En función de la cartera de inversiones afecta.

e) Dentro de estas modalidades existen determinadas pólizas con participación en beneficios.

f) Para la parte correspondiente a Riesgo, se calcula en función de la siniestralidad y se liquida compensando la prima renovada en el siguiente ejercicio. Para la parte correspondiente a Ahorro, la participación en beneficios es de carácter financiero y se distribuye a través de un incremento de reserva matemática.

g) Todos los PPAs: Diferido con reembolso de primas y rentas con y sin capital de fallecimiento.

(*) Incluye provisión matemática y provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador.



Ejercicio 2019

Modalidad	Tipo de Cobertura	Miles de Euros				Participación en Beneficios			
		Primas	Provisiones Matemáticas (*)	Provisión para Primas no Consumidas	Tabla Biométrica (Nota 4.8.1)	Interés Técnico Medio	Si/No	Importe Distribuido Miles euros	Forma de Distribución
VIDA RIESGO BANCASEGUROS	(a)	439.597	721.697	109.920	GKMF80 PASEM	0,00%	(e)	67	Pago
VIDA AHORRO BANCASEGUROS	(b)	65.020	1.006.629	-	GRMF 80-2	1,40%	(e)	15	(c)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Rentas colectivas y Riesgo colectivo	89.129	3.590.311	95	PERMF 2000	(d)	(e)	3.182	(f)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Tomador asume riesgo	27.337	475.377	-	PERMF 2000	(d)	No	-	N/A
UNIT LINK	Tomador asume riesgo	7	174.047	184	GKM80 GKMF 95	(d)	No	-	N/A
RENTAS ASEGURADAS	Rentas individuales	149.490	4.055.146	-	PERMF 2000	2,91%	No	-	N/A
PIAS	Ahorro única con posibilidad Plan Periódico de Primas periódicas en el Periodo Garantía	77.947	995.880	2.110	PASEM	0,25%	No	-	N/A
PPAs	(g)	64.439	1.101.164	-	PERMF 2000	1,27%	No	-	N/A
SIALP	(h)	27.929	274.963	-	PERMF 2000	0,24%	No	-	N/A

a) Incorpora las garantías de fallecimiento, incapacidad, fallecimiento por accidente e incapacidad por accidente.

b) Diferido con reembolso de primas capitalizadas al 105% sobre el interés técnico.

c) Incremento de la Provisión Matemática.

d) En función de la cartera de inversiones afecta.

e) Dentro de estas modalidades existen determinadas pólizas con participación en beneficios.

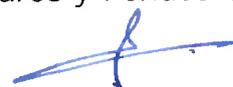
f) Para la parte correspondiente a Riesgo, se calcula en función de la siniestralidad y se liquida compensando la prima renovada en el siguiente ejercicio. Para la parte correspondiente a Ahorro, la participación en beneficios es de carácter financiero y se distribuye a través de un incremento de reserva matemática.

g) Todos los PPAs: Diferido con reembolso de primas y rentas con y sin capital de fallecimiento.

(*) Incluye provisión matemática y provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador.

Las tablas indicadas en el cuadro anterior son las utilizadas para la tarificación y para el cálculo de las provisiones contables, siendo estas tablas sectoriales. Las fuentes de datos utilizadas en su calibración, el periodo de referencia y los recargos técnicos aplicados se detallan en los correspondientes informes publicados.

Las Tablas Biométricas de primer orden utilizadas para la "Tarificación" en el año 2021 serán las nuevas tablas publicadas en la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de



Pensiones, de 17 de diciembre de 2020, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

En los seguros de Vida-Riesgo las tablas utilizadas son las PASEM 2020, y para los seguros de Supervivencia, dependiendo del tipo de negocio, tablas de experiencia propia o las tablas PER 2020 (Ind. Y Col.).

Por otro lado, las Tablas Biométricas de primer orden que serán utilizadas para el cálculo de "Provisiones" están basadas en experiencia propia, en los negocios en los que se dispone de un volumen de datos suficiente. En caso contrario, se utilizan las nuevas tablas publicadas. En todo caso, si las tablas usadas originalmente en la "Tarificación" son más conservadoras, se utilizan estas últimas también para la provisión.

La Sociedad se ha acogido al periodo transitorio de adaptación de provisiones a las nuevas tablas. La dotación adicional a realizar por esta adaptación es de 90,49 millones de euros, cuyo efecto no es significativo en la situación patrimonial y en los resultados de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ya ha dotado una provisión adicional por importe de 45,36 millones de euros relativa a la adaptación a las futuras tablas.

Esta dotación se adaptará en los próximos cuatro años con cargo a resultados, según el siguiente cuadro:

Cierre anual	2020	2021	2022	2023	2024
Dotación	0%	25%	50%	75%	100%

En cada caso las tablas utilizadas por la Sociedad actualmente son suficientes en base a los análisis de la experiencia propia, bien porque las tablas de tarifa continúan siendo suficientes, bien porque las mismas han sido reforzadas en los últimos ejercicios según los requerimientos vigentes, sin que los cambios en el ejercicio sean relevantes.

El análisis de la experiencia propia de la Sociedad se ha basado en los archivos históricos de las pólizas en vigor y de los siniestros de la Sociedad, y en el caso del negocio de rentas las consultas al Índice Nacional de Defunciones. El periodo de observación utilizado ha sido 01/01/2010-31/12/2019 y los recargos técnicos aplicados han sido los mismos que incorporan las tablas de primer orden publicadas.

Las Tablas Biométricas de segundo orden utilizadas para los cálculos de solvencia se basan en la experiencia de la propia entidad de cada tipo de negocio. Las fuentes de datos y los periodos de observación son en general los mismos que se indican en el párrafo anterior. Estas tablas son "mejor estimación" y no incorporan recargos por incertidumbre o riesgos.

Rentabilidad real

Siguiendo las directrices de la Instrucción Interna de Inspección 9/2009 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sobre la interpretación del concepto de rentabilidad real a los efectos del artículo 33 y la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, a continuación se detalla la duración financiera de los activos (excluyendo los bienes inmuebles) y los pasivos de la Sociedad:

Ejercicio 2020

Cartera (Miles de Euros)	Activos			Pasivos		
	Valor Contable de los activos asignados	Rentabilidad real de los activos asignados (*)	Duración financiera de los activos asignados	Provisión matemática (**)	Interés medio de la provisión matemática (IMPM)	Duración financiera de la provisión matemática
Artículo 33.2 a) ROSSP	7.810.989	3,99%	7,10	7.889.905	3,29%	7,72
Disposición Transitoria 2ª ROSSP	351.868	6,99%	5,47	314.401	3,66%	9,31
Artículo 33.1.c) ROSSP	849.657	1,32%	4,88	709.413	1,89%	13,32
Artículo 33.1.a).1 ROSSP (***)	1.971.219	1,00%	1,39	1.874.521	0,30%	2,26
Artículo 54 ROSSEAR (***)	104.494	3,54%	4,41	176.986	0,92%	5,77
TOTAL	11.088.226			10.965.226		

(*) Calculada como la tasa interna de rendimiento media corregida por los porcentajes reductores correspondientes en función del rating medio de la cartera, según lo establecido por la Orden ECC/335/2012, de 22 de febrero, que modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero.

(**) Provisión matemática correspondiente al seguro directo.

(***) Incluye los contratos calculados a curva libre de riesgo bajo el art.54 del ROSSEAR.

Ejercicio 2019

Cartera (Miles de Euros)

	Activos			Pasivos		
	Valor Contable de los activos asignados	Rentabilidad real de los activos asignados (*)	Duración financiera de los activos asignados	Provisión matemática (**)	Interés medio de la provisión matemática (IMPM)	Duración financiera de la provisión matemática
Artículo 33.2 a) ROSSP	8.339.350	4,05%	7,34	8.422.567	3,34%	7,97
Disposición Transitoria 2ª ROSSP	381.530	7,88%	4,88	344.727	3,69%	8,96
Artículo 33.1.c) ROSSP	2.153.058	1,13%	1,46	2.031.139	0,31%	2,28
Artículo 33.1.a).1 ROSSP (***)	994.754	1,94%	4,89	947.340	1,76%	10,12
TOTAL	11.868.692			11.745.773		

(*) Calculada como la tasa interna de rendimiento media corregida por los porcentajes reductores correspondientes en función del rating medio de la cartera, según lo establecido por la Orden ECC/335/2012, de 22 de febrero, que modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero.

(**) Provisión matemática correspondiente al seguro directo.

(***) Incluye los contratos calculados a curva libre de riesgo bajo el art.54 del ROSSEAR.

Dado que la rentabilidad real media de las inversiones es superior al tipo de interés medio de cálculo de las provisiones matemáticas, no ha sido necesaria la dotación de una provisión complementaria por insuficiencia de rentabilidad. Adicionalmente, la Sociedad ha realizado un análisis prospectivo de la suficiencia de la rentabilidad, concluyendo que no será necesaria la dotación de una provisión complementaria.

Corrección de asimetrías contables

Los ajustes en concepto de corrección por asimetrías contables se han realizado para carteras inmunizadas y para carteras que reconocen participación en beneficios para el asegurado. En el caso de carteras inmunizadas, se ha imputado la totalidad de las plusvalías o minusvalías de las inversiones a la fecha de cierre de los ejercicios 2020 y 2019 al epígrafe "Corrección de asimetrías contables". Para las carteras con Participación en Beneficios, la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Pasivos por asimetrías contables" la parte de los cambios de valor reconocidos en ajustes por valoración directamente atribuibles a los tomadores de seguros en función de la participación en beneficios no registrada como provisión de seguros de vida, calculada en función del porcentaje de participación de cada ejercicio.



17.4. Información relacionada con el seguro de no vida

Ingresos y gastos técnicos por ramos

El detalle en miles de euros de ingresos y gastos técnicos de los ejercicios 2020 y 2019 para los principales ramos de "No Vida" del seguro directo, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020 (Miles de Euros)										
	Multirriesgo Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)										
1. Primas netas de anulaciones	-	19.362	3.738	869	1.838	17.879	1.977	28.602	27.188	93.262
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	(50)	961	48	5	(174)	2	383	(283)	(2.947)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes	-	1	-	-	-	-	22	-	-	2
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)										
1. Primas netas de anulaciones	-	17.495	168	-	1.451	69	80	922	4.083	(26)
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	9	-	4	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS										
DE REASEGURO (I-II)	-	1.818	4.522	917	388	17.635	1.921	28.063	22.822	90.343
III. SINIESTRALIDAD (Directo)										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	5.948	2.049	1.338	7	30	5.284	1.399	15.299	9.095	51.572
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	(592)	410	-	4	1.658	279	2.028	89	4.643
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)										
1. Prestaciones y gastos pagados	-	709	150	-	-	-	-	37	-	-
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	(522)	104	-	-	-	-	202	-	-
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)										
	5.948	1.270	1.494	7	34	6.941	1.677	17.088	9.183	56.216
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)										
	1.517	7.678	891	6	140	1.895	198	5.161	4.193	9.331
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)										
	3.056	553	119	141	68	238	1	2.359	1.918	10.393
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)										
	1.693	229	29	8	-	14	-	148	125	252
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)										
	-	9.549	61	-	-	-	-	-	-	-
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)										
	6.266	(1.088)	979	155	208	2.146	199	7.668	6.236	19.976
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA										
	1.169	189	37	8	19	95	11	285	160	315
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS										
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Ejercicio 2019 (Miles de Euros)

	Multirriesgos Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)										
1. Primas netas de anulaciones	-	19.793	4.587	1.022	1.847	17.115	2.467	28.654	26.061	85.282
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	(16)	324	43	(5)	(718)	4	(1.233)	(1.843)	(6.004)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes	-	(1)	-	-	17	-	(9)	-	-	(1)
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)										
1. Primas netas de anulaciones	-	17.520	181	3	1.451	68	40	842	3.641	(29)
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	(73)	14	-	(4)	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)										
	-	2.330	4.716	1.063	412	16.329	2.422	26.579	20.577	79.307
III. SINIESTRALIDAD (Directo)										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	6.089	1.811	580	4	26	5.246	1.456	20.558	7.659	49.580
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	(426)	(524)	-	2	725	(588)	2.598	(49)	(120)
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)										
1. Prestaciones y gastos pagados	-	354	125	-	-	-	-	275	-	-
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	890	(18)	-	-	-	-	949	-	-
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)										
	6.089	141	(51)	4	28	5.971	868	21.932	7.610	49.460
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)										
	1.736	8.517	872	8	140	1.787	249	4.021	3.108	8.321
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)										
	3.925	636	120	156	127	240	1	2.316	1.793	9.556
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)										
	1.600	200	29	9	-	14	-	154	125	255
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)										
	-	10.358	134	-	-	-	-	-	-	-
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)										
	7.262	(1.005)	887	174	267	2.040	250	6.491	5.026	18.132
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA										
	1.423	290	51	12	25	105	15	341	200	334
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS										
	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Resultado técnico por año de ocurrencia

El detalle en miles de euros de los resultados técnicos por año de ocurrencia de los ejercicios 2020 y 2019 para los principales ramos "No Vida" del seguro directo ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020 (Miles de Euros)										
	Multirriesgos Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)										
1. Primas netas de anulaciones	-	19.362	3.759	2.846	1.837	17.901	-	28.602	27.188	93.531
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	(50)	961	48	5	(174)	2	383	(283)	(2.947)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes	-	1	-	-	-	-	22	-	-	2
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)										
1. Primas netas de anulaciones	-	17.495	168	-	1.451	69	80	922	4.083	(26)
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	9	-	4	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	-	1.818	4.543	2.894	387	17.657	(56)	28.063	22.822	90.612
III. SINIESTRALIDAD (Directo)										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	5.948	1.239	1.172	7	30	3.062	1.399	6.577	7.765	40.669
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	549	652	-	7	3.836	957	7.954	1.586	14.766
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)										
1. Prestaciones y gastos pagados	(83)	161	93	-	(2)	-	-	37	-	-
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	287	152	-	-	-	-	-	-	-
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	6.031	1.339	1.579	7	39	6.899	2.356	14.493	9.352	55.435
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	1.517	7.678	891	6	140	1.895	198	5.161	4.193	9.331
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	3.056	553	119	141	68	238	1	2.359	1.918	10.393
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	1.693	229	29	8		14		148	125	252
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)	-	9.549	61	-	-	-	-	-	-	-
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	6.266	(1.088)	979	155	208	2.146	199	7.668	6.236	19.976
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	1.169	189	37	8	19	95	11	285	160	315
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Ejercicio 2019 (Miles de Euros)

	Multirisgos Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)										
1. Primas netas de anulaciones	-	19.791	4.604	3.490	1.847	17.136	-	28.654	26.061	85.469
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	(16)	324	43	(5)	(718)	4	(1.233)	(1.843)	(6.004)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes	-	(1)	-	-	17	-	(9)	-	-	(1)
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)										
1. Primas netas de anulaciones	-	17.520	181	3	1.451	68	40	842	3.641	(29)
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	(73)	14	-	(4)	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	-	2.327	4.733	3.531	412	16.350	(45)	26.579	20.577	79.494
III. SINIESTRALIDAD (Directo)										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	6.089	1.902	580	4	26	5.246	1.456	8.871	9.100	41.375
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	1.458	285	-	3	5.410	698	11.840	1.793	8.172
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)										
1. Prestaciones y gastos pagados	-	100	22	-	-	-	-	275	-	-
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	6.089	3.260	842	4	29	10.655	2.154	20.345	10.893	49.547
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	1.736	8.517	872	8	140	1.787	249	4.021	3.108	8.321
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	3.925	636	120	156	127	240	1	2.316	1.793	9.556
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	1.600	200	29	9	-	14	-	154	125	255
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)	-	10.358	134	-	-	-	-	-	-	-
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	7.262	(1.005)	887	174	267	2.040	250	6.491	5.026	18.132
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	1.423	290	51	12	25	105	15	341	200	334
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-

17.5. Gestión de riesgos y capital

En cumplimiento de los requisitos sobre el sistema de gobierno de las entidades aseguradoras, incluido el sistema de gestión de riesgos, recogidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación supervisión y solvencia de entidades aseguradoras, la Sociedad dispone de un sistema de gobierno eficaz y adecuado a su organización.

Así mismo y en cumplimiento de la legislación en materia de seguros privados, la Sociedad cuenta, entre otras, con las siguientes políticas escritas y aprobadas por los miembros de su Consejo de Administración:

- Política de Auditoría Interna
- Política de Control Interno
- Política de Cumplimiento normativo
- Política de Gestión de Capital
- Política Corporativa de Riesgos en Actividad de Seguros

De acuerdo con lo establecido por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación supervisión y solvencia de entidades aseguradoras, el sistema de gobierno de la Sociedad comprende las siguientes funciones:

Gestión de riesgos y de capital

La actividad aseguradora desarrollada por la Sociedad genera diferentes riesgos, incluyendo riesgo de crédito, de mercado y liquidez, operacional y de suscripción, siendo este último específico y diferencial de este negocio. En los riesgos que son comunes a la actividad bancaria, se utilizan metodologías similares para su medición, si bien su gestión es diferenciada debido a las particulares características del negocio asegurador.

El riesgo de crédito se focaliza esencialmente en riesgo emisor de las carteras de inversión de las compañías para la cobertura de las obligaciones contraídas con sus clientes, así como para la inversión de sus recursos propios. Adicionalmente, puede existir riesgo de contrapartida por la operativa en derivados realizada para cubrir flujos de pasivo o mejorar la gestión del balance.

Respecto al riesgo de mercado, la gestión Asset Liability Management (ALM) en las compañías de seguros puede tener elementos diferenciales derivados del dilatado plazo de los compromisos adquiridos, frente al vencimiento de los activos disponibles en los mercados



Seguros

locales, lo que dificulta el casamiento entre las duraciones de los activos y pasivos. Asimismo, puede generarse riesgo de liquidez por la posible dificultad de deshacer posiciones en un momento determinado, afectando negativamente al precio de venta de los activos. La Sociedad cuenta con una segregación de carteras apropiada que permite la correcta adecuación de los activos a los compromisos asumidos con los asegurados. El objetivo de la Sociedad es asegurar una gestión del riesgo eficaz y proactiva.

En cuanto al riesgo de suscripción, los pasivos en seguros poseen un carácter probabilístico en tanto que son dependientes del comportamiento de los eventos asegurados. Así, el riesgo emerge ante desviaciones en la estimación de la siniestralidad de los seguros, ya sea en cuanto al número o al importe de dichos siniestros o al momento de su ocurrencia. La Sociedad lleva a cabo una adecuada identificación, medición y monitorización del riesgo y desarrolla políticas de riesgos, incluyendo la definición y aplicación de modelos de medición de capital.

Dentro del riesgo de suscripción, el riesgo biométrico es también de carácter probabilístico, en tanto que es dependiente de las desviaciones en el comportamiento esperado de la supervivencia de los asegurados. Con el objetivo de mitigar el riesgo biométrico, la Sociedad realiza un seguimiento de la evolución de las tasas de fallecimiento de las principales carteras aseguradas y lleva a cabo un contraste las hipótesis económicas para la estimación de flujos económicos de pasivo.

El riesgo operacional es la posibilidad de que se puedan producir pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y acontecimientos externos imprevistos. Con objeto de alinear la gestión del riesgo operacional con la declaración de apetito al riesgo de la Sociedad, esta define los parámetros de gestión de los riesgos operacionales a las que se enfrenta en el ejercicio de su actividad. Estos parámetros permiten evaluar periódicamente el perfil de riesgo operacional existente y constituyen palancas para la gestión de este riesgo.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la Sociedad cuenta con una política de gestión de capital cuyo objetivo es, fundamentalmente, mantener una dotación óptima de capital cumpliendo con la legislación aplicable y promover una asignación eficiente del capital disponible. La Sociedad, a través de las distintas áreas intervinientes directamente en el proceso de gestión de capital, procede a calcular los consumos de capital de acuerdo con la normativa aplicable y realiza su correspondiente seguimiento. Adicionalmente, la Sociedad elabora el marco de apetito al riesgo y la autoevaluación de riesgos (ORSA por sus siglas en inglés).

Verificación del cumplimiento

La Función de Cumplimiento de la Sociedad tiene por objeto asesorar a su Consejo de Administración acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la misma, así como acerca del cumplimiento de su propia

normativa interna. Comporta, asimismo, la evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la Sociedad y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.

El riesgo de cumplimiento se define como el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdidas financieras materiales o pérdidas de reputación que la Sociedad puede sufrir como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos que sean aplicables en su actividad.

En la medida en que la gestión de todos o la mayoría de estos ámbitos normativos está distribuida entre las diferentes áreas de la Sociedad, la Función de Cumplimiento considera y coordina todos los riesgos de cumplimiento asociados, incluyendo aquéllos cuya gestión esté asignada a un área específica.

Externalización de la función de auditoría interna

La función de auditoría interna es considerada por la Sociedad como una función crítica y se encuentra externalizada internamente en el departamento de Auditoría Interna del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 19).

Las funciones que asume el área de Auditoría Interna son las siguientes:

- Evaluar la eficiencia y la efectividad de las políticas y sistemas de control interno, de gestión de riesgos y los procesos y políticas de gobierno establecidos por el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.
- Evaluar la fiabilidad e integridad de los procesos de elaboración de la información financiera y de gestión puesta a disposición de los órganos ejecutivos y de administración, así como de la información remitida a los supervisores.
- Evaluar los procesos de medición de capital y liquidez.
- Evaluar la consistencia de los sistemas de seguridad de la información para verificar su confidencialidad e inmunidad, así como de los sistemas de protección y salvaguarda de activos.
- Evaluar la efectividad de los procesos establecidos para el cumplimiento de la normativa interna, la regulación bancaria específica y cualquier otra legislación aplicable.
- Investigar los comportamientos irregulares o que puedan no ser conformes con la normativa aplicable o con los Códigos de Conducta del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. Esta actuación se realizará tanto por propia iniciativa, como consecuencia de los trabajos de



auditoría realizados, cuanto a solicitud de otras áreas como Cumplimiento, Servicios Jurídicos, Riesgos, etc.

Como función crítica externalizada, la Sociedad cuenta con un responsable de esta externalización, con conocimiento y experiencia suficiente para evaluar la calidad del servicio prestado, en coordinación con la Comisión de Auditoría de la Sociedad.

Derivado de los informes de recomendaciones y conclusiones que emita Auditoría Interna, se desencadenan dentro de la unidad de BBVA Seguros una serie de acciones encaminadas a garantizar la correcta implementación de dichas recomendaciones. Es el departamento de Riesgos y Control Interno de la Sociedad quien realiza el seguimiento de las recomendaciones pendientes hasta su resolución definitiva.

Función actuarial

La Función Actuarial tiene como responsabilidad la coordinación y evaluación del cálculo de provisiones técnicas bajo la normativa Solvencia II, incluyendo, entre otras, tareas encaminadas a la evaluación de hipótesis y estimaciones y a la verificación de la suficiencia de dichas provisiones. Así mismo, la evaluación de la información técnica empleada para el cálculo del capital mínimo obligatorio (MCR por sus siglas en inglés), del ejercicio de autoevaluación de riesgos (ORSA por sus siglas en inglés), de la política de suscripción y de los acuerdos de reaseguro forma parte de sus responsabilidades.

La Función Actuarial de la Sociedad se integra dentro de la Unidad de Riesgos y Control Interno y su desarrollo requiere de una coordinación continua con otras áreas y en especial con el área Técnica.



18. Provisiones no técnicas

El detalle de las provisiones del balance al cierre del ejercicio 2020, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2020

Provisiones No técnicas	Saldo inicial	Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	Adiciones	Aplicaciones con cargo a resultados del ejercicio	Retiros	Saldo final
Provisión para pensiones y obligaciones similares	931	-	33	-	-	964
Provisión para excedencias	6.465	2.584	-	-	(1.162)	7.887
Provisión para tributos		857				857
Total	7.396	3.441	33	-	(1.162)	9.708

Asimismo, el mismo movimiento referido al ejercicio 2019 se detalla a continuación:

Ejercicio 2019

Provisiones No técnicas	Saldo inicial	Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	Adiciones	Aplicaciones con cargo a resultados del ejercicio	Retiros	Saldo final
Provisión para pensiones y obligaciones similares	809	-	122	-	-	931
Provisión para excedencias	5.296	1.992	-	-	(823)	6.465
Total	6.105	1.992	122	-	(823)	7.396

Obligaciones con el personal

Aportación definida

Los compromisos por pensiones de aportación definida asumidos por la Sociedad corresponden a la realización de aportaciones anuales corrientes a favor de determinados empleados en activo, para la contingencia de jubilación, consistente en un importe anual prefijado y/o un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos. Dichas aportaciones se realizan a un Plan de Pensiones externo, el cual se encuentra adscrito al Plan de Pensiones de BBVA Seguros, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son Gestión de Previsión y Pensiones, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., respectivamente.

Dichas aportaciones se van devengando con cargo a las cuentas de resultados del ejercicio correspondiente (véase Nota 4.11) y por tanto, no suponen el registro de un pasivo en los balances adjuntos.

Las dotaciones para aportaciones a fondos externos de pensiones realizadas en el ejercicio 2020 y 2019 ascienden a 96 y 105 miles de euros, respectivamente (véase Nota 15).

Prestación definida

Los compromisos por pensiones de prestación definida asumidos por la Sociedad corresponden a jubilación, incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo.

Los compromisos por incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo, asumidos por la Sociedad, corresponden a los establecidos por el Convenio Colectivo estatal aplicable al sector, si bien, existen acuerdos para algunos colectivos cerrados de empleados por una cuantía superior.

Los compromisos por jubilación, corresponden igualmente a los establecidos por Convenio Colectivo estatal, contemplando el abono de un capital si la jubilación se produce al cumplimiento de los 65 años.

Estos compromisos se encuentran cubiertos en su totalidad a través de contratos de seguro emitidos por entidades no vinculadas.

El importe de primas pagadas en el ejercicio 2020 para el aseguramiento de estos compromisos ha ascendido a 33 miles de euros (120 miles de euros en el ejercicio 2019) (véase Nota 15).



En el ejercicio 2020, al igual que en el ejercicio 2019, no se ha derivado ningún extorno debido a las variaciones en el colectivo asegurado (véase Nota 15).

Las provisiones por el compromiso de jubilación ascienden a 964 y 931 miles de euros, para los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente, y se encuentran registradas en el epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance adjunto. Asimismo, el valor actual de los activos afectos se encuentra registrado en el epígrafe "Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal" del activo del balance adjunto.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado y certificado por actuarios independientes cualificados mediante la aplicación de métodos de cálculo e hipótesis actuariales generalmente aceptados.

Estos compromisos se encuentran asegurados en AXA VIDA, correspondiendo el valor reflejado en balance con el importe de la provisión matemática certificado por la aseguradora.



19. Fondos propios y Patrimonio neto

19.1. Capital Social

El capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 337.455 miles de euros, formalizado en 56.148.966 acciones de 6,01 euros de nominal cada una, todas ellas de la misma clase, con los mismos derechos, y totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

Porcentaje de participación		
Accionistas	2020	2019
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	99,96%	99,96%
Otros	0,04%	0,04%
	100,00%	100,00%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

19.2. Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 esta reserva alcanza el mínimo exigido por la ley.

19.3. Prima de Emisión de Acciones

El saldo de la "Prima de Emisión" tiene su origen en las fusiones por absorción de Catalunya Caixa Assegurances Generals, Societat Anònima d'Assegurances i Reassegurances Sociedad Unipersonal y Catalunya Caixa Vida, S.A. D'Assegurances y Reassegurances Sociedad Unipersonal por parte de BBVA Seguros S.A. de Seguros y Reaseguros, las ampliaciones de capital realizadas durante los ejercicios 2003 y 2005; en la fusión por absorción de Senorte Vida v Pensiones. Compañía de Seguros v Reaseguros, S.A. v en la fusión por absorción de las

sociedades Unimm Protecció S.A., de Seguros y Reaseguros y BBVA Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, esta última realizada durante el ejercicio 2015.

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no se establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

19.4. Otras Reservas

El saldo de "Otras Reservas" presenta el siguiente detalle al cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

(miles de euros)	2020	2019
Reservas voluntarias	138.136	135.939
Reserva para acciones de la sociedad dominante	41	41
Reserva de fusión	2.302	2.302
	140.479	138.282

El epígrafe "Reserva de fusión" se corresponde con las reservas provenientes de la fusión por absorción de Unisear Inmobiliaria, S.A. en BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, fruto de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales Universales de Accionistas de ambas compañías de fecha 30 de Junio de 2007. Esta reserva tiene la consideración de reserva de libre disposición.

19.5. Reserva de estabilización

La reserva de estabilización se reconoce en el patrimonio neto. El importe de esta reserva anualmente se incrementa en la cuantía exigida por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, con cargo al patrimonio neto. Su importe únicamente podrá ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad del ejercicio de propia retención.

La Sociedad no ha registrado reserva de estabilización en los ejercicios 2020 y 2019.

20. Relaciones con partes vinculadas

20.1. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A continuación se desglosan los saldos en el balance, así como los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias con entidades vinculadas a la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 y las operaciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 según el valor que figuran en los libros de la Sociedad (en miles de euros):

Saldos al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Total
Cuentas de activo:			
Efectivo y otros activos líquidos	133.362	-	133.362
Otros activos financieros a valor razonable	100.942	-	100.942
Activos financieros disponibles para la venta	(904.133)	-	(904.133)
Préstamos a entidades del grupo y asociadas (Nota 8.1.3)	311.206	-	311.206
Créditos por operaciones de seguros	1.762	-	1.762
Derivados de cobertura	55.929	-	55.929
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	-	359	359
Participaciones en Empresas del Grupo (Nota 11)	-	260.412	260.412
Otros Activos – Periodificaciones (Notas 8 y 9)	6.817	-	6.817
Cuentas de pasivo:			
Débitos y partidas a pagar-			
Deudas por operaciones de seguro	-	16.740	16.740
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Notas 12, 13 y 14)	248.521	-	248.521
Resto de deudas	50	-	50
Derivados de cobertura	430.408	-	430.408
Provisiones técnicas			
Provisiones matemáticas y para riesgos en curso	1.719.996	-	1.719.996
Provisiones para prestaciones	10.657	-	10.657
Provisión para participación en beneficios y extornos	5.329	-	5.329
Periodificaciones	1.757	-	1.757
Cuentas de pérdidas y ganancias:			
Ingresos-			
Primas	53.389	-	53.389
Ingresos financieros	265.486	43.856	309.342
Ingresos por alquileres	298	-	298
Otros ingresos	-	222	222
Gastos-			
Prestaciones pagadas	211.424	-	211.424
Primas cedidas al reaseguro	-	1.451	1.451
Gastos financieros	288.225	-	288.225
Comisiones	3.619	145.644	149.263
Gastos de explotación	8.251	3.539	11.790

Saldos al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Total
Cuentas de activo:			
Efectivo y otros activos líquidos	110.057	-	110.057
Otros activos financieros a valor razonable	113.501	-	113.501
Activos financieros disponibles para la venta	(931.391)	1.001	(930.390)
Préstamos a entidades del grupo y asociadas (Nota 8.1.3)	409.994	-	409.994
Créditos por operaciones de seguros	6.773	-	6.773
Derivados de cobertura	47.629	-	47.629
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	-	1.224	1.224
Participaciones en Empresas del Grupo (Nota 11)	-	10.412	10.412
Otros Activos – Periodificaciones (Notas 8 y 9)	7.755	-	7.755
Cuentas de pasivo:			
Débitos y partidas a pagar-			
Deudas por operaciones de seguro	-	39.199	39.199
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Notas 12, 13 y 14)	75.285	-	75.285
Resto de deudas	53.670	-	53.670
Derivados de cobertura	432.550	-	432.550
Provisiones técnicas			
Provisiones matemáticas y para riesgos en curso	1.803.165	-	1.803.165
Provisiones para prestaciones	10.057	-	10.057
Provisión para participación en beneficios y extornos	3.477	-	3.477
Periodificaciones	1.853	-	1.853
Cuentas de pérdidas y ganancias:			
Ingresos-			
Primas	59.128	-	59.128
Ingresos financieros	275.713	9.163	284.876
Ingresos por alquileres	298	-	298
Otros ingresos	-	148	148
Gastos-			
Prestaciones pagadas	202.794	-	202.794
Primas cedidas al reaseguro	-	1.451	1.451
Gastos financieros	292.707	-	292.707
Comisiones	3.139	164.415	167.554
Gastos de explotación	8.754	5.277	14.031

20.2. Retribuciones al Consejo de Administración

Las funciones de alta dirección de la Sociedad recaen en los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración está formado por diez personas, una mujer y nueve hombres. En diciembre 2019 estaba compuesto por diez personas, dos mujeres y ocho hombres.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad que son, a su vez, empleados de la misma, han percibido y devengado sueldos, dietas y otras remuneraciones asimiladas por importe de 199 y 208 miles de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2020 y 2019, los restantes miembros del Consejo de Administración han percibido dietas y otras remuneraciones por importe de 18 miles de euros (16 miles de euros durante el ejercicio 2019). Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen préstamos concedidos por la Sociedad a miembros del Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen compromisos por pensiones con respecto a los miembros del citado Consejo de Administración. Las aportaciones por este concepto realizadas por las Sociedad durante el ejercicio 2020 han ascendido a 2 miles de euros (2 miles de euros durante el ejercicio 2019).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, por la que se modifica el artículo 127 ter del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, se señala que, durante los ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración disponen de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones cuya prima es asumida por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.



21. Otra información

21.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categorías	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	28	27	54	31	26	57
Personal técnico y mandos intermedios	19	65	84	20	68	88
Personal administrativo	0	12	12	1	12	13
Total	47	104	150	52	106	158

Asimismo, el número de personas empleadas al término de los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categorías	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	23	23	46	30	27	57
Personal técnico y mandos intermedios	17	53	70	20	68	88
Personal administrativo	0	6	6	1	13	14
Total	40	82	122	51	108	159

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha empleado a ninguna persona con discapacidad mayor o igual del 33%.

21.2. Honorarios de auditoría

Incluidos en el saldo de la cuenta de "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntas, se recogen los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión. El desglose de dichos honorarios por tipología de servicio es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2020

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoría	361
Otros servicios de verificación	231
Total Servicios Profesionales	592

Ejercicio 2019

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoría	357
Otros servicios de verificación	228
Total Servicios Profesionales	585

Otros servicios de verificación prestados por KPMG Auditores, S.L. a la Sociedad, tanto en 2020 como 2019, se corresponden con servicios sobre el cumplimiento regulatorio, que consisten en la revisión de los informes de Solvencia.

La información relativa a los servicios distintos de la auditoría de cuentas, prestados por KPMG Auditores, S. L. a las sociedades vinculadas por una relación de control a la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2020.

21.3. Informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y Defensor del Cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se incluye a continuación un resumen de la Actividad en el ejercicio 2020 de dichas unidades:

21.3.1. Servicio de atención al cliente

Se recibieron 3.073 expedientes, de los que se identificaron 288 asuntos que no fueron admitidos a trámite debido, principalmente, por tratarse de entidades no sujetas a reglamento o por falta de representación.

Por la forma en que se resolvieron los expedientes, se clasifican de la siguiente manera, destacando que en el 63,3% de los casos (1.711 expedientes) se resolvieron a favor de la Sociedad, por lo que el asegurado recibió, al menos parcialmente, resoluciones reconociendo sus pretensiones en 993 ocasiones.

	2020	2019
Total Recibidas	3.073	2.685
No admitidas	288	265
Admitidas	2.785	2.420
Pendientes	81	140
Finalizadas	2.704	2.280
A favor de la compañía	1.711	1.349
A favor del cliente	746	661
A favor del cliente parcialmente	247	270

Por tipología de las reclamaciones, el 53% de los asuntos tratados lo fueron sobre pólizas de Hogar (52% en 2019), correspondiendo el 32% de los expedientes a cuestiones referidas a seguros de Vida y Ahorro (32% en 2019). En ambos ramos, los mayores porcentajes de reclamaciones se concentraron en la disconformidad de los asegurados por el rechazo de la Sociedad sobre siniestros acaecidos.

Adicionalmente a las reclamaciones en cuya resolución ha intervenido el Servicio de Atención al Cliente, en el ámbito de la Compañía de Seguros el departamento de Calidad y Atención al Asegurado gestionó 3.233 reclamaciones de forma favorable al reclamante, favoreciéndose así una resolución mucho más ágil y cercana al asegurado.

21.3.2. Defensor del cliente

A continuación se detallan el número de reclamaciones atendidas por el Defensor del Cliente durante los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019	% Var.
Seguros de Hogar	223	199	12%
Seguros de Vida	64	73	-12%
Seguros automóvil	6	5	20%
Seguros de Salud	6	-	
Seguros de Ahorro	15	-	
Otros seguros	6	-	
Total	320	277	16%

Los principales motivos de las reclamaciones presentadas se corresponden a:

	Hogar		Vida		Automóvil	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Rechazo del siniestro	92	61	16	15	-	-
Liquidación/ tramitación del siniestro	71	111	5	24	-	-
Transparencia informativa	3	-	4	1	-	-
Cobro de primas	-	6	-	6	-	2
Anulación de pólizas	7	9	7	10	-	1
Otras	50	12	32	17	6	2
TOTAL	223	199	64	73	6	5

22. Medio ambiente

La Sociedad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluirse bajo mención específica en la presente memoria.

23. Operaciones interrumpidas

El 14 de diciembre, **BBVA Seguros, S.A. De Seguros y Reaseguros** firma el acuerdo de venta a **Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.**, de la mitad más una acción de la sociedad **BBVA Seguros Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.** relativo a las líneas de seguros individuales y modalidades de Hogar, Accidentes, excluyendo negocio reasegurado por **Metlife Europe Designated Activity Suc. España**, Seguro de Incapacidad Laboral Temporal (ILT), Asistencia en Viajes, Construcción, incluyendo Autopromotor, Incendios, Asistencia Legal, Comunidades, Repatriación y la participación en un convenio de coaseguro agrario (Agroseguros).

El detalle del beneficio por operaciones interrumpidas después de impuestos que se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

Ejercicio 2020 Ejercicio 2019

CUENTA TÉCNICA- OPERACIONES INTERRUMPIDAS

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
I.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro-	260.488	282.631
a) Primas devengadas- (Nota 16)		
a.1) Seguro directo	266.899	293.278
a.2) Reaseguro aceptado		
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+ ó -) (Nota 10)	(825)	187
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 16)	(6.487)	(6.230)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso- (+ ó -)		
c.1) Seguro directo (Nota 17.1)	1.018	(4.420)
c.2) Reaseguro aceptado		
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) (Nota 17.1)	(116)	(184)
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-	1	15
I.3. Otros ingresos técnicos		
I.4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro-	(134.763)	(150.201)
a) Prestaciones y gastos pagados-		
a.1) Seguro directo	(142.683)	(150.354)
a.2) Reaseguro aceptado		
a.3) Reaseguro cedido	2.520	(67)
b) Variación de la provisión para prestaciones- (+ ó -) (Nota 17.1)		
b.1) Seguro directo	5.895	183
b.2) Reaseguro aceptado		
b.3) Reaseguro cedido	(495)	38
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)		
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)		
I.6. Participación en beneficios y extornos-	-	2.109
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos.		
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -) (Nota 17.1)	-	2.109
I.7. Gastos de explotación netos-	(41.847)	(45.002)
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(42.188)	(45.228)
b) Gastos de administración (Nota 15)	-	-
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	341	226
I.8. Otros gastos técnicos-		
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-	(2)	(1)
I.10. Subtotal (resultado de la cuenta técnica de operaciones interrumpidas)	83.877	89.551

Ejercicio 2020 Ejercicio 2019

CUENTA NO TÉCNICA OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-	454.150	-
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
Otros Ingresos-	-	-
Otros Gastos-	-	-
Subtotal (Resultado de la Cuenta NoTécnica operaciones interrumpidas)	454.150	-
Resultado procedente de operaciones interrumpidas antes de impuestos	538.027	89.551
Impuesto sobre Beneficios	(161.369)	(26.783)
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	376.658	62.768

Los ingresos del inmovilizado material y de las inversiones se corresponden con el resultado obtenido por la venta de la participación a Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y la posterior puesta a valor razonable de la participación retenida al considerarse toda la operación una transacción única y haberse enajenado a un tercero antes de la formulación de las cuentas anuales.

Los flujos netos de efectivo relacionados con las operaciones interrumpidas han sido los siguientes:

Miles de Euros	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de explotación	54.734	74.822
Flujos de efectivo de actividades de inversión	65.632	14
Flujos de efectivo de actividades de financiación	0	0
Total Flujos de efectivo	120.366	74.836

24. COVID 19

El año 2020 está marcado por la irrupción del COVID-19. Esta crisis fue declarada por la OMS como pandemia y su propagación, junto con las medidas destinadas a la contención y mitigación de sus efectos, ha provocado una ralentización de la actividad económica cuyo impacto final es de difícil cuantificación. Desde que se declarara la pandemia por el COVID-19, la prioridad de BBVA Seguros ha sido proteger la salud de sus empleados y de la sociedad en general, así como garantizar la atención y el apoyo a los asegurados.

BBVA Seguros ha centrado su atención en garantizar la continuidad en la seguridad operativa del negocio como prioridad y monitorizar los impactos en el negocio y en los riesgos de la entidad (como los impactos en los resultados, el capital o la liquidez).

Como consecuencia de las políticas de riesgos e inversiones que se vienen aplicando en la compañía, la crisis del coronavirus no ha supuesto caídas significativas del rating de las carteras de inversión, y por otra parte la entidad cuenta con una situación de liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos. La entidad mantiene una sólida situación de solvencia que no se ha visto deteriorada por estos impactos.

A pesar de que la crisis del coronavirus ha supuesto una fuerte disminución de la actividad económica mundial derivada del confinamiento de la población, esto no ha supuesto un impacto significativo en la cuenta de resultados de BBVA Seguros.

25. Hechos posteriores

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

Hoja de Firmas

El Consejo de Administración BBVA SEGUROS, S.A., de Seguros y Reaseguros, formula el 17 de marzo de 2021 las cuentas anuales (integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual finalizado en 31 de diciembre de 2020; con vistas a su verificación por los auditores, firmando en la presente hoja los miembros del Consejo de Administración en señal de conformidad, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración, D^a Victoria Fernández-Calderón Trueba, en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

Madrid, 17 de marzo de 2021

D. Peto Belausteguigoitia Mateache

D. Eugenio Carlos Yurrita Goiburu

D. Ángel Muñoz Acebes

D. Ángel Reglero Álvarez

D.ª Esther Archilla Martínez

D. Sergio Salvador Sánchez

D. Antonio Ricardo Lucio-Villegas Spillard

D. Miguel Pérez Barrio

D. Gonzalo Rodríguez Rodríguez

D. Victoria Fernández-Calderón Trueba
(Secretario no Consejero)

D. Javier Linares Miralles

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual data entry and the use of specialized software tools. The goal is to ensure that the data is both accurate and easy to interpret.

The third part of the document provides a detailed breakdown of the results. It shows that there has been a significant increase in sales over the period covered by the report. This is attributed to several factors, including improved marketing strategies and better customer service.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. It suggests that the company should continue to invest in its marketing efforts and focus on building long-term relationships with its customers. This will help to ensure continued growth and success in the future.